2/2018_CPI
Informe final de la Consulta Preliminar al Mercado del Servicio Andaluz de Salud en el marco de la iniciativa de "Transformación Digital de Anatomía Patológica" para la búsqueda de soluciones innovadoras en el Sistema Público de Andalucía.

Informe final de la Consulta preliminar del Mercado del Servicio Andaluz de Salud en el Marco de la Iniciativa de "Transformación Digital y Anatomía Patológica" para la búsqueda de soluciones innovadoras en el Sistema Sanitario Público de Andalucía

Reto: PADIGA

red.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Código:VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83.
Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	JOSE MARIA DE LA HIGUERA GONZALEZ	FECHA	08/10/2019
ID. FIRMA	VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83	PÁGINA	1/80

2/2018_CPI
Informe final de la Consulta Preliminar al Mercado del Servicio Andaluz de Salud en el marco de la iniciativa de "Transformación Digital de Anatomía Patológica" para la búsqueda de soluciones innovadoras en el Sistema Público de Andalucía.

1. Introducción 3
2. Descripción del reto 6
Antecedentes 6
Estado del arte 7
Necesidad no cubierta 8
Objetivos estratégicos 9
Objetivos específicos 10
Impactos esperados 11
Resultados esperados 12
Indicadores 13
3. Consulta Preliminar al Mercado (CPM) 15
Cuestionario para las empresas 16
Empresas participantes 16
Jornada de publicación de CPM 17
Taller informativo 18
Entrevistas con las empresas participantes 19
Ampliación del plazo de consulta 28
Nuevas entrevistas con empresas proponentes 29
Conclusiones de las entrevistas 30
Asesores del proyecto 31
4. Resultado de las CPM 33
Conclusiones extraídas 33
Mapa de Demanda Temprana 37
Anexo I: Formulario de propuesta 38
Jornada de Presentación de las Conclusiones de la CPM 45
Anexo II: Resumen de las propuestas 46
Bahía Software 46
Carestream 46

red.es
Es copia auténtica de documento electrónico

Código:VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83. Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	JOSE MARIA DE LA HIGUERA GONZALEZ	FECHA	08/10/2019
ID. FIRMA	VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83	PÁGINA	2/80

2/2018_CPI
Informe final de la Consulta Preliminar al Mercado del Servicio Andaluz de Salud en el marco de la iniciativa de "Transformación Digital de Anatomía Patológica" para la búsqueda de soluciones innovadoras en el Sistema Público de Andalucía.

Casa Álvarez 47
Dedalus 47
DXC Technology 48
Hologic 48
Leica Microsistemas 48
Menarini Diagnósticos 49
Roche Diagnostics 49
Sectra 50
Sixtema 50
Sysmex España 50
Visiopharm A/S 51
Anexo III: Preguntas frecuentes 52
Dudas del proceso en general 52
Dudas sobre el formulario 56
Dudas sobre los próximos pasos 64
Dudas sobre el reto Patología Digital 67
AnexoIV: Entidades inscritas representadas en Jornadas y Talleres 77

red.es
Es copia auténtica de documento electrónico

Código:VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83. Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	JOSE MARIA DE LA HIGUERA GONZALEZ	FECHA	08/10/2019
ID. FIRMA	VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83	PÁGINA	3/80

2/2018_CPI
Informe final de la Consulta Preliminar al Mercado del Servicio Andaluz de Salud en el marco de la iniciativa de "Transformación Digital de Anatomía Patológica" para la búsqueda de soluciones innovadoras en el Sistema Público de Andalucía.

1. Introducción

La iniciativa "Transformación Digital de Anatomía Patológica" forma parte de la Estrategia de Compra Pública de Innovación del Sistema Sanitario Público de Andalucía, en adelante SSPA, que desarrolla la Secretaría General de I+D+i de la Consejería de Salud y Familias y el Servicio Andaluz de Salud (SAS) en el contexto de la Estrategia de I+D+i en Salud y la Estrategia de Innovación de Andalucía 2014-2020/RIS31. La Estrategia de Compra Pública de Innovación (ECPI) es una de las acciones de fomento de la innovación en salud del SSPA y persigue la mejora y sostenibilidad del SSPA mediante el desarrollo de soluciones innovadoras basadas en las necesidades identificadas por el sistema y a través de la colaboración con el sector industrial soportada en nuevos procedimientos de compra pública. La Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en el Decreto de la Presidenta 12/2015, de 17 de junio, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías y en el Decreto 105/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Familias y del Servicio Andaluz de Salud, es el órgano de la Administración de la Junta de Andalucía responsable de las directrices de la política de salud y de la superior dirección de los organismos directamente responsables de la provisión y gestión de los servicios sanitarios de la Comunidad Autónoma, configurados bajo la denominación de Sistema Sanitario Público de Andalucía. Dicho Sistema viene definido en el artículo 43 de la Ley 2/1998, de 15 de junio, de Salud de Andalucía, en su Título VII de la Ordenación Sanitaria en Andalucía, como el conjunto de recursos, medios organizativos y actuaciones de las administraciones sanitarias públicas de la Comunidad Autónoma o vinculados a las mismas, orientados a satisfacer el derecho a la protección de la salud a través de la promoción, prevención de las enfermedades y la atención sanitaria. El SAS tiene como misión prestar atención sanitaria a las ciudadanas y ciudadanos andaluces, ofreciendo servicios sanitarios públicos de calidad, asegurando la accesibilidad, equidad y satisfacción de los usuarios, buscando la eficiencia y el aprovechamiento óptimo de los recursos. El SAS es una agencia administrativa de las previstas en el artículo 65 de la Ley 9/2007 de 22 de octubre, y respecto al régimen de contratación se rige por el Decreto 39/2011 de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados. Con referencia a lo anterior, la reciente aprobada Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, por la que se transpone al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, establece de manera explícita en su artículo 115 que los órganos de contratación podrán realizar estudios de mercado y dirigir consultas a los operadores económicos que

red.es
Es copia auténtica de documento electrónico
Código:VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83.
Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma
FIRMADO POR JOSE MARIA DE LA HIGUERA GONZALEZ FECHA 08/10/2019
ID. FIRMA VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83 PÁGINA 4/80

2/2018_CPI
Informe final de la Consulta Preliminar al Mercado del Servicio Andaluz de Salud en el marco de la iniciativa de "Transformación Digital de Anatomía Patológica" para la búsqueda de soluciones innovadoras en el Sistema Público de Andalucía.

estuvieran activos en el mismo con la finalidad de preparar correctamente las licitaciones e informar a los citados operadores económicos acerca de sus planes y de los requisitos que exigirán para concurrir al procedimiento. Este procedimiento aplica a todo tipo de contratos, especialmente a la Compra Pública de Innovación, en adelante CPI. El núcleo fundamental de esta iniciativa es la existencia de una necesidad del sistema sanitario no cubierta, o cubierta de manera insuficiente, susceptible de ser atendida por los agentes del mercado sobre soluciones abiertas de Patología Digital. Es por tanto la definición de esta necesidad no cubierta la que justifica y articula la definición del reto que el SAS formula a los agentes del mercado para el desarrollo de soluciones mediante un proceso formal de licitación pública. La Anatomía Patológica es un servicio central en la cadena de valor de la asistencia sanitaria de un gran número de problemas de salud de gran prevalencia e impacto en la vida de los ciudadanos y pacientes.

La digitalización es una oportunidad para la transformación de la organización y el establecimiento de un nuevo modelo relacional y de prestación de servicios de Anatomía Patológica. En este sentido, el reto que se ha planteado en esta iniciativa tiene un doble objetivo estratégico: por un lado, el desarrollo e implantación de un Servicio regional en Red de Patología Digital basado en soluciones abiertas, así como el desarrollo de una Plataforma de soluciones avanzadas basadas en Inteligencia Artificial.

La Compra Pública de innovación (CPI), en sus distintas modalidades, es un instrumento útil para abordar un proceso de transformación digital como este que exige el desarrollo de soluciones tecnológicas y la construcción de nuevas formas de organización y procesos que deben ser demostradas en sus requisitos funcionales (de resultados, organización, económicos y contractuales) antes de su extensión al conjunto de la red asistencial.

Estrategia de CPI

La oportunidad de apostar desde el sector público por el apoyo a la CPI ha llevado a la Junta de Andalucía a manifestar su compromiso por la articulación de una Estrategia para el impulso y Consolidación de la CPI en la Administración de la Junta de Andalucía, cuya formulación fue admitida por Acuerdo de 6 de febrero de 2018 del Consejo de Gobierno (BOJA número 30, 12 de febrero de 2018) y finalmente aprobada por Consejo de Gobierno y publicada el 4 de septiembre de 2018. En dicha Estrategia, dotada con 50 millones de euros procedentes del Programa Operativo Regional del Marco Europeo 2014-2020 (PO FEDER Andalucía), se establecen las bases para desarrollar la CPI y se identifican una serie de necesidades no cubiertas actualmente por el sector público andaluz para la mejora de los servicios públicos. Concretamente, en el área sanitaria, se ha identificado como prioridad el desarrollo del Servicio

red.es
Es copia auténtica de documento electrónico
Código:VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83.
Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma
FIRMADO POR JOSE MARIA DE LA HIGUERA GONZALEZ FECHA 08/10/2019
ID. FIRMA VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83 PÁGINA 5/80

2/2018_CPI
Informe final de la Consulta Preliminar al Mercado del Servicio Andaluz de Salud en el marco de la iniciativa de "Transformación Digital de Anatomía Patológica" para la búsqueda de soluciones innovadoras en el Sistema Público de Andalucía.

Regional de Patología Digital, incidiendo en la necesidad de mejorar los tiempos de respuesta y la eficiencia. Esta prioridad refuerza la necesidad de abordar una Consulta Preliminar al Mercado con el fin de buscar soluciones innovadoras concretas en esta área.

Convenio Red.es

Por otro lado, el 7 de marzo de 2017, el SAS y la Entidad Pública Empresarial Red.es suscriben un convenio para la aplicación de las TIC en la gestión de la cronicidad y la continuidad asistencial en el Sistema Sanitario Público de Andalucía. Las actuaciones que Red.es realizará en ejecución del convenio contarán con fondos de la UE, en concreto del Programa Operativo Crecimiento Inteligente (POCInt), objetivo temático 2, Tecnologías de la información y de la Comunicación.

Programa de Fomento de la Innovación desde la Demanda

Asimismo, se podrá contar con fondos procedentes del Programa de Fomento de la Innovación desde la Demanda (FID SALUD)2, financiado con FEDER y gestionado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (MICIU) en colaboración con el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social (MSCBS) y las Comunidades Autónomas, persiguiendo la mejora de los servicios públicos sanitarios a través del fomento de la innovación empresarial en el desarrollo de soluciones para necesidades no cubiertas del sistema sanitario público basadas en la demanda.

Fases en PADIGA por fuente de financiación

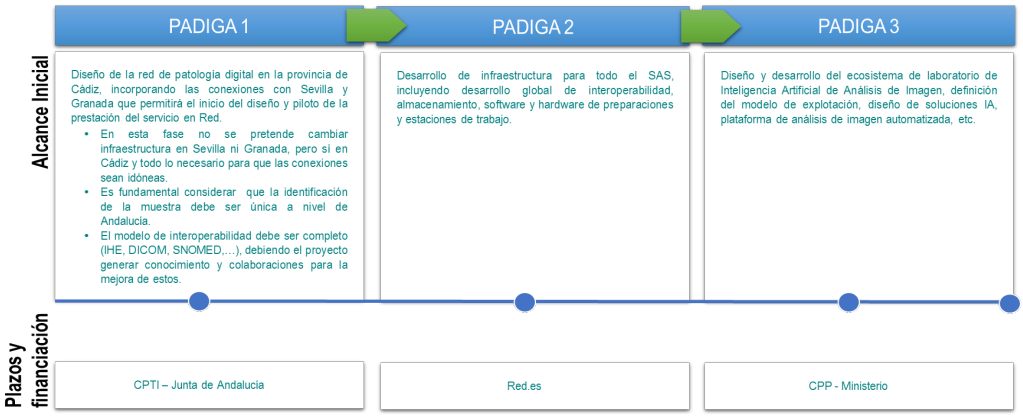

red.es
Es copia auténtica de documento electrónico

Código:VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83. Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	JOSE MARIA DE LA HIGUERA GONZALEZ	FECHA	08/10/2019
ID. FIRMA	VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83	PÁGINA	6/80

2/2018_CPI
Informe final de la Consulta Preliminar al Mercado del Servicio Andaluz de Salud en el marco de la iniciativa de "Transformación Digital de Anatomía Patológica" para la búsqueda de soluciones innovadoras en el Sistema Público de Andalucía.

2. Descripción del reto

El reto se fundamenta en desarrollar un servicio regional en red de Patología Digital basado en soluciones abiertas, así como el desarrollo de una Plataforma de soluciones avanzadas basadas en Inteligencia Artificial.

Antecedentes

La Anatomía Patológica (APT) es un servicio central en la cadena de valor de la asistencia sanitaria de un gran número de problemas de salud de gran prevalencia e impacto en la vida de los ciudadanos y pacientes: cáncer y lesiones precursoras, trasplantes, enfermedades degenerativas, enfermedades de la piel, enfermedad intestinal inflamatoria, glomerulonefritis, etc. En todos estos casos, la APT ocupa un lugar fundamental en el conocimiento científico de la enfermedad y es un recurso básico de la calidad de la práctica clínica. Además, es una especialidad clínica situada estratégicamente como enlace traslacional directo con la investigación básica, siendo crítica para los nuevos desarrollos de la medicina de base molecular (genómica, proteómica, etc.) y de la medicina personalizada y de precisión en las que algunas de sus herramientas, como la biopsia líquida, precisan del conocimiento que proporciona la APT. La APT está implicada en un alto porcentaje de los diagnósticos del contexto hospitalario (100% en los casos de cáncer) y determina, en muchos casos, el pronóstico de la enfermedad y el tratamiento de elección. Su trascendencia en múltiples procesos clínicos está generando un interés creciente de la ciudadanía por esta especialidad, fundamental para comprender mejor la toma de decisiones en su enfermedad y como eje central en el desarrollo de las nuevas dianas terapéuticas, principalmente, pero no de forma exclusiva, en cáncer. A pesar de su trascendencia en múltiples procesos clínicos, su participación se sigue considerando, en muchos casos, como un componente externo y auxiliar, diluyendo su relevancia y perdiendo parte del potencial impacto de su desarrollo. La organización del servicio de APT se sustenta en un flujo de trabajo con dos partes bien diferenciadas: una parte técnica (realizada por técnicos especialistas de APT) y otra parte de interpretación (realizada por citotécnicos y patólogos) de imágenes y datos moleculares. La primera fase (histotecnología, citotecnología y técnicas moleculares) conlleva realizar técnicas de laboratorio, algunas muy específicas de APT (inclusión macroscópica, fijación de tejidos, microtomía) y otras técnicas compartidas con otras especialidades (uso de colorantes para tejidos y células, técnicas moleculares). La fase de interpretación se sustenta, sobre todo, en las imágenes microscópicas, pero también en los datos moleculares crudos obtenidos en la fase técnica. Ambas fases de la anatomía patológica siguen siendo manuales y/o casi

Es copia auténtica de documento electrónico

Código:VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83.
Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	JOSE MARIA DE LA HIGUERA GONZALEZ	FECHA	08/10/2019
ID. FIRMA	VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83	PÁGINA	7/80

2/2018_CPI
Informe final de la Consulta Preliminar al Mercado del Servicio Andaluz de Salud en el marco de la iniciativa de "Transformación Digital de Anatomía Patológica" para la búsqueda de soluciones innovadoras en el Sistema Público de Andalucía.

artesanales en gran medida, a diferencia de otras líneas de servicio de las áreas de diagnóstico en general (laboratorio de análisis clínicos) y de imagen en particular (Radiología y Medicina Nuclear). Esta falta de automatización conlleva un alto consumo de tiempo y de recursos en el proceso de generación, un mayor riesgo de errores y una pérdida de oportunidad en actividades de mayor valor, como la interpretación y análisis de la imagen. Cabe destacar en el modelo y situación actual la escasez y dificultad de renovación de recursos humanos con conocimiento experto en áreas de superespecialización, como neuropatología, nefropatología, microscopía electrónica y otras, así como el riesgo de pérdida futura del conocimiento experto acumulado en el SSPA. En cuanto a la tecnología de digitalización existente es limitada, y consistente en soluciones propietarias no basadas en estándares, lo que dificulta la interoperabilidad entre los sistemas y aumenta la dependencia al proveedor y por lo tanto los costes de implantación y renovación tecnológica. Las tecnologías y organización actual del trabajo en APT dificulta la accesibilidad a la información, la generación y capitalización del conocimiento y el trabajo colaborativo inter e intra disciplinar.

Estado del arte

La tecnología, hoy día disponible, supone una gran oportunidad para automatizar y optimizar los procesos tanto de la fase técnica, para generar imágenes y datos moleculares lo más homogéneamente y eficientemente posible (tinciones automatizadas, que además disminuyen la exposición a productos químicos nocivos), como de la fase de interpretación de las imágenes (p. ej. automatizando la cuantificación de biomarcadores) y de datos moleculares (el sistema ofrece las mutaciones relevantes detectadas). La experiencia en radiología digital con la puesta en marcha de sistemas de archivo y comunicación de imágenes (PACS) integrados con sus sistemas de información (RIS) han conseguido:

a) Reducir más de un 70% los tiempos de respuesta,
b) Prácticamente han desaparecido los estudios perdidos (antes de la radiología digital ocurría en un 10%),
c) Evitar los costes de fungibles, y
d) Otros beneficios y costes intangibles, como la satisfacción del profesional que solicita el estudio radiológico, la del paciente y la de los radiólogos y técnicos especialistas.

Todos estos indicadores pueden ser trasladados a la experiencia en anatomía patológica. La imagen microscópica, como soporte material esencial de la APT, es susceptible de digitalización (preparaciones digitales) y consecuentemente de computarización y por tanto de la aplicación y desarrollo de herramientas de inteligencia artificial. Las aplicaciones de inteligencia artificial en citología se utilizan desde hace más de 10 años en el cribado

red.es
Es copia auténtica de documento electrónico

Código:VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83.
Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	JOSE MARIA DE LA HIGUERA GONZALEZ	FECHA	08/10/2019
ID. FIRMA	VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83	PÁGINA	8/80

2/2018_CPI
Informe final de la Consulta Preliminar al Mercado del Servicio Andaluz de Salud en el marco de la iniciativa de "Transformación Digital de Anatomía Patológica" para la búsqueda de soluciones innovadoras en el Sistema Público de Andalucía.

automatizado de cáncer de cérvix, pero su uso es limitado. El desarrollo de nuevas soluciones basadas en deep learning o redes neuronales convolucionales permitirá un mayor desarrollo de sistemas automatizados no sólo en el cribado citológico del cáncer de cérvix, sino en la histopatología de precisión aplicada al cribado automatizado de cáncer de colon o cáncer de mama, o en la evaluación automatizada de biopsias de trasplante de riñón. Ya existen soluciones que permiten la detección automática de áreas tumorales en tumores primarios y en metástasis en preparaciones digitales. Estas técnicas de inteligencia artificial también permitirán definir una estrategia digital de implementación de biomarcadores, que tendrá un impacto significativo en la organización, pues al poder cuantificar automáticamente de esos biomarcadores, permite optimizar la gestión de las muestras (a menudo escasas, como en las biopsias endoscópicas) y de reactivos, al poder automatizar técnicas de multiplexación (realizar simultáneamente múltiples biomarcadores en un mismo tejido) y matrices de tejidos o TMA (realizar simultáneamente el mismo biomarcador en los tejidos de múltiples pacientes). La inteligencia artificial posibilita la integración de la información morfológica de la imagen microscópica con los datos genéticos del tejido y de la biopsia líquida, dando lugar al concepto de "biomarcador digital" aplicado a la histopatología de precisión. La digitalización es también una oportunidad para el futuro de los profesionales y para abordar algunos de los problemas a los que se enfrenta la práctica clínica de la APT desde el punto de vista de recursos humanos y desarrollo profesional (renovación de recursos humanos y superespecialización,..), así como la capitalización del conocimiento experto del SSPA.

Necesidad no cubierta

Es necesaria una mayor automatización en todos los procesos de Anatomía Patológica, tanto en su fase técnica (producción de productos intermedios, como los bloques de parafina o las preparaciones histológicas), como, sobre todo, en la fase diagnóstica.

El aumento de carga de trabajo, que podemos estimar en un 5% anual de incremento medio en el número de estudios anatomopatológicos al año y la falta de especialistas en APT pueden ser aliviadas, en parte, mediante cambios organizativos basados en patología digital que orezca una plataforma segura, de calidad y eficiente, para adaptase dinámicamente a la demanda clínica. Las mejoras en la calidad y eficiencia del flujo de diagnóstico son esenciales para mantener e incluso mejorar en los parámetros de calidad, exactitud y reproducibilidad necesarios en APT.

Las preparaciones histológicas o citológicas actuales son frágiles, su tinción no es permanente y ocasionalmente pueden ser extraviadas o rotas en su manipulación o envío para consultas a otros centros. Las preparaciones digitales ofrecen un formato seguro de gestionar, trasladar o

red.es
Es copia auténtica de documento electrónico
Código:VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83.
Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma
FIRMADO POR JOSE MARIA DE LA HIGUERA GONZALEZ FECHA 08/10/2019
ID. FIRMA VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83 PÁGINA 9/80

2/2018_CPI
Informe final de la Consulta Preliminar al Mercado del Servicio Andaluz de Salud en el marco de la iniciativa de "Transformación Digital de Anatomía Patológica" para la búsqueda de soluciones innovadoras en el Sistema Público de Andalucía.

almacenar y son un fundamento de diagnóstico capaz de ser transmitidas de forma inmediata, sin las limitaciones de las preparaciones convencionales.

La organización actual de la mayoría de los departamentos de APT se basan en sistema de trabajo a demanda, donde se van procesando e informando las muestras que llegan a cada centro. Un sistema basado en preparaciones digitales permitiría una mayor flexibilidad en la organización del trabajo dentro de cada centro y entre distintos centros de la red de departamentos de APT que se constituyen como un único Servicio, que permite balancear las cargas de trabajo de los distintos centros y facilita la superespecialización de un mayor número de patólogos y citotécnicos en la red. Es especialmente relevante una mejora en la seguridad del paciente, optimizando los aspectos relacionados con la trazabilidad de las muestras y las imágenes asociadas, evitando errores en todas las fases del proceso, y mejorando la calidad del diagnóstico anatomopatológico, como cimiento esencial de la toma de decisiones clínicas, al permitir desarrollar un sistema integrado de comunicación bidireccional entre médicos y enfermeras solicitantes y patólogos. Las soluciones actualmente disponibles en patología digital están basadas, fundamentalmente, en sistemas propietarios, generalmente, cerrados, donde incluso en formato de imagen de las preparaciones digitales pueden llegar a ser propietario. Es necesario innovar en el diseño de una estación de trabajo en patología digital, acorde con los estándares de interoperabilidad, ergonomía y eficiencia clínica disponibles en otras especialidades, como Radiología.

Objetivos estratégicos

A) Desarrollo e implantación de un Servicio regional en Red basado en soluciones abiertas de Patología Digital.

La digitalización es una oportunidad para la transformación de la organización y el establecimiento de un nuevo modelo relacional y de prestación de servicios de Anatomía Patológica basado en el trabajo colaborativo en Red con los distintos agentes implicados (Red integrada de cooperación), con alto impacto.

La propuesta, en este sentido, se concreta en crear y desarrollar una red colaborativa en tres fases:

- Conectada. Todos los sistemas de información implicados son interoperables.
- Integrada. La red se integra totalmente en la organización sanitaria, permitiendo una óptima distribución y redistribución de trabajo, de forma que la APT de todo el SSPA funciona como una única UGC virtual integrada.

Es copia auténtica de documento electrónico

Código:VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83.
Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	JOSE MARIA DE LA HIGUERA GONZALEZ	FECHA	08/10/2019
ID. FIRMA	VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83	PÁGINA	10/80

2/2018_CPI
Informe final de la Consulta Preliminar al Mercado del Servicio Andaluz de Salud en el marco de la iniciativa de "Transformación Digital de Anatomía Patológica" para la búsqueda de soluciones innovadoras en el Sistema Público de Andalucía.

- Escalable. El modelo permite ser exportado y su ámbito final debe ser el europeo. Patólogos de otras comunidades autónomas y de otros países colaboran en red, siendo actores externos que participan de forma segura en consultas de segunda opinión, en la realización de técnicas muy especializadas y nuevos servicios hasta ahora no disponibles.

B) Desarrollo de una Plataforma de soluciones avanzadas basadas en Inteligencia Artificial.

- Evaluar las tecnologías de inteligencia artificial, incluidos bigdata y deep learning (patología computacional o patología digital inteligente) en su aplicación al cribado y diagnóstico en patología digital.
- Utilización clínica de herramientas automatizadas de análisis digital de la imagen o ayuda al diagnóstico (CAD) para mejorar la detección de áreas de interés y cuantificación señales e intensidades (como la expresión inmunohistoquímica o de FISH en biomarcadores) mediante la integración de las imágenes digitales a los sistemas de gestión de las unidades de Anatomía Patológica.
- Herramientas de medida de la calidad de diagnóstico en cáncer tras la implantación de patología digital (sensibilidad, especificidad, falsos positivos/negativos, valor predictivo positivo/negativo). Análisis de sesgos y variabilidad en la interpretación subjetiva en diagnósticos y en la cuantificación de biomarcadores.
- Aplicar sistemas de garantía de calidad interno y externo, para valorar la calidad de la técnica y la adecuación del diagnóstico.

Objetivos específicos

- Crear una Red de Servicios Avanzados de Anatomía Patológica en el SSPA donde se integran todos los hospitales del SAS.
- Dotar al SSPA de sistemas de escaneado de preparaciones histológicas y citológicas e integrar los sistemas ya existentes en algunos centros en la Red de Servicios Avanzados.
- Sustituir el microscopio convencional por estaciones de trabajo de patología digital.
- Diseñar un sistema regional abierto de gestión y almacenamiento de preparaciones digitales basados en normas internacionales de interoperabilidad, fundamentalmente DICOM, HL7 y SNOMED-CT, según las recomendaciones de IHE.
- Integrar en la Red los siguientes sistemas de información, basado en los estándares y contratos de integración definidos por el SSPA:
    - Sistema de información de APT (SIAP).

Es copia auténtica de documento electrónico

Código:VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83.
Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	JOSE MARIA DE LA HIGUERA GONZALEZ	FECHA	08/10/2019
ID. FIRMA	VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83	PÁGINA	11/80

2/2018_CPI
Informe final de la Consulta Preliminar al Mercado del Servicio Andaluz de Salud en el marco de la iniciativa de "Transformación Digital de Anatomía Patológica" para la búsqueda de soluciones innovadoras en el Sistema Público de Andalucía.

- Sistema de información de biobanco (nSIBAI).
- Estación clínica (DIRAYA) en primaria y hospital.
- Módulo de petición y devolución de resultados de pruebas analíticas (MPA).
- PACS/VNA.

- Integrar sistema de inteligencia artificial en las siguientes funcionalidades:
  - En preparaciones digitales:
    - Detección de áreas de interés (ej. delimitar glomérulos en patología renal o detectar áreas de carcinoma en biopsias) en preparaciones digitales.
    - Búsqueda por contenido en imágenes. Localizar casos similares.
    - Cuantificación de biomarcadores inmunohistoquímicos mediante análisis de imagen automatizado.
  - En la gestión de casos:
    - Asignar prioridad a los casos en los que se detecta por AI un área de tumor maligno.
    - Sistema de ayuda al diagnóstico en biopsias intraoperatorias.
    - Sistema de ayuda al cribado en citología ginecológica.
  - Datos del informe anatomopatológico:
    - Mejorar la sensibilidad y especificidad de los diagnósticos anatomopatológicos.
    - Comprobación de calidad del informe según guías clínicas.
  - Datos moleculares:
    - Correlación de calidad del informe según guías clínicas.
  - Datos clínicas:
    - Sistema de ayuda a la toma de decisiones clínicas integrando datos clínicos y anatomopatológicos.
  - Formación continuada:
    - Librería organizada de casos de interés.

Impactos esperados

La digitalización y sus efectos en el potencial procesado, optimización de los procesos y en el trabajo cooperativo en red (deslocalización) tendrán un gran impacto en:

- Mejora de la calidad asistencial:

Es copia auténtica de documento electrónico

Código:VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83.
Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	JOSE MARIA DE LA HIGUERA GONZALEZ	FECHA	08/10/2019
ID. FIRMA	VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83	PÁGINA	12/80

2/2018_CPI
Informe final de la Consulta Preliminar al Mercado del Servicio Andaluz de Salud en el marco de la iniciativa de "Transformación Digital de Anatomía Patológica" para la búsqueda de soluciones innovadoras en el Sistema Público de Andalucía.

  - Equidad. Todos los ciudadanos, independientemente de dónde residan, tienen acceso al mejor estudio de patología de sus posibles enfermedades y prevención de las mismas.
  - Rapidez del servicio.
  - Precisión.
  - Efectividad asistencial.
  - Integración con la Historia Clínica Digital del paciente.
  - Disminución de repeticiones de pruebas.
- Desarrollo Profesional: sub-especialización, aprendizaje, formación.
- Mejora de la organización sanitaria: centros de referencia, servicio en Red (superespecialistas que puede estar localizados en cualquier centro). La organización puede acumular el conocimiento de los patólogos más especializados en ciertas áreas.
- Generación y difusión de conocimiento:
  - Generación, retención y capitalización del conocimiento.
  - Socialización del conocimiento: acceso a la imagen por otros profesionales y pacientes.
  - Fomento de I+D+i.
- Mayor visibilidad y posición competitiva:
  - Foco de atracción de profesionales que quieran participar en este nuevo modelo de transformación digital.
  - Internacionalización (establecimiento de redes nacionales e internacionales, prestación de servicios a terceros).
- Impacto en la Sostenibilidad del Sistema Sanitario:
  - Asistencial: la Red permite garantizar un servicio especializado de alta calidad a pacientes de todo el Sistema y con menores tiempos de respuesta, así como el desarrollo de nuevos servicios (asistenciales y de investigación).
  - Económica: mejora en la eficiencia de los recursos que permiten incrementar la productividad y redistribuir recursos (ej.: menor consumo de recursos humanos en tareas automatizables; menor coste de reposición de equipamiento al estar basado en sistemas estándares, etc.).
  - Sostenibilidad de la solución: La mejora en la calidad de diagnóstico y en efectividad, permiten abordar la renovación tecnológica necesaria.

Resultados esperados

- Mejora en productividad.

Es copia auténtica de documento electrónico

Código:VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83. Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	JOSE MARIA DE LA HIGUERA GONZALEZ	FECHA	08/10/2019
ID. FIRMA	VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83	PÁGINA	13/80

2/2018_CPI
Informe final de la Consulta Preliminar al Mercado del Servicio Andaluz de Salud en el marco de la iniciativa de "Transformación Digital de Anatomía Patológica" para la búsqueda de soluciones innovadoras en el Sistema Público de Andalucía.

- Reducción de coste por estudio.
- Mejora del tiempo de respuesta diagnóstica.
- Mejora del tiempo de respuesta de una segunda opinión.
- Mejora de la estratificación de paciente de cáncer.

Indicadores

Indicador 1: Mejoras en productividad. Reducción de coste por estudio. Coste actual: 150 euros/estudio. Ahorro previsto: 11,30 euros/estudio (7,5%). Objetivos:

- Estudio de costes asociados a productividad, tras la optimización en los circuitos de trabajo.
- Costes asociados a técnicas especiales y moleculares.

En Andalucía (estimación basada en datos de la actividad quirúrgica en el SSPA: 380.049 intervenciones quirúrgicas al año) se generarían al año unos 478.000 casos de estudio APT lo que supondría unas 3.710.000 preparaciones (portaobjetos) al año. Con estas cifras de actividad, gracias a la patología digital, el ahorro anual sería de 5,4 millones de euros al año y, al cabo de 5 años, el ahorro sería de 27 millones de euros.

Indicador 2: Tiempo de respuesta diagnóstica: Tiempo medio de respuesta actual: 5 días. Tiempo de respuesta mejorado: 4,3 días (13% mejoraría).

Objetivos:

- Estudio del tiempo de respuesta para emitir el informe anatomopatológico.
- Medir el impacto en el intervalo entre primer síntoma y tratamiento de la enfermedad;

Estimación económica de ese ahorro:

- Reducción en listas de espera.
- Reducción en estancias hospitalarias.
- Reducción en número de consultas (in)necesarias.

Estimamos una media de 70 euros por cada día de tiempo de respuesta de anatomía patológica para cada estudio. Suponiendo un ahorro medio de 50 euros por estudio (al reducir 0,7 días el tiempo de respuesta), para 200.000 estudios/año, supone un ahorro de 10.000.000 euros.

Indicador 3: Tiempo de segunda opinión: Tiempo medio de respuesta actual: 7 días. Tiempo de respuesta mejorado: 1 día de segunda opinión diagnóstica.

red.es
Es copia auténtica de documento electrónico

Código:VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83.
Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	JOSE MARIA DE LA HIGUERA GONZALEZ	FECHA	08/10/2019
ID. FIRMA	VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83	PÁGINA	14/80

2/2018_CPI
Informe final de la Consulta Preliminar al Mercado del Servicio Andaluz de Salud en el marco de la iniciativa de "Transformación Digital de Anatomía Patológica" para la búsqueda de soluciones innovadoras en el Sistema Público de Andalucía.

Objetivo: estudio del tiempo de respuesta en consultas de casos a otros centros.

Además, con el tiempo se reduce el número de segundas opiniones, pues el trabajo está mejor distribuido para las competencias de cada profesional y se tiene mejor acceso a casos similares, evitando que se tenga que consultar a un experto. El impacto económico de este indicador está en gran parte incluido en el indicador 1 (mejora de productividad).

Indicador 4: Mejor estratificación de paciente de cáncer: Evita costes de sobretratamiento y errores en cáncer: 5 millones euros/250.000 estudios en 5 años. La tasa de error o sobretratamiento se estima entre 0,4% (ej. diagnóstico de melanoma) y 15% (interpretación de HER2 en cáncer de mama). Suponiendo una tasa de 2% de error/sobretratamiento, suponen 5.000 casos con errores, es decir una media de 1.000 euros por error. Objetivos:

- Adherencia a guías clínicas que permita una decisión terapéutica adaptada a las guías clínica actuales.
- Evaluar la sensibilidad y especificidad de los diagnósticos anatomopatológicos.
- Estudio de resultados centrado en el ciudadano.

red.es
Es copia auténtica de documento electrónico

Código:VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83. Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	JOSE MARIA DE LA HIGUERA GONZALEZ	FECHA	08/10/2019
ID. FIRMA	VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83	PÁGINA	15/80

2/2018_CPI
Informe final de la Consulta Preliminar al Mercado del Servicio Andaluz de Salud en el marco de la iniciativa de "Transformación Digital de Anatomía Patológica" para la búsqueda de soluciones innovadoras en el Sistema Público de Andalucía.

3. Consulta Preliminar al Mercado (CPM)

El pasado 2 de octubre de 2018 se puso en marcha el proceso de Consulta Preliminar al Mercado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 115 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

El anuncio de la convocatoria fue publicado y difundido, a efectos de no distorsionar la competencia, en el Perfil del contratante de la Junta de Andalucía[1], en donde se incluían los siguientes aspectos:

- El objeto de la convocatoria.
- El órgano de contratación.
- Fecha de inicio, fecha de fin, fecha de publicación y estado.
- Las condiciones de presentación de las propuestas.
- La aplicación de los principios de transparencia, igualdad de trato y no discriminación ni falseamiento de la competencia.
- Plazo y actualizaciones de la Consulta Preliminar al Mercado.

Todo lo anterior a efectos de que puedan tener acceso y posibilidad de realizar aportaciones todos los posibles interesados, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 115 de Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

> *"Antes de iniciarse la consulta, el órgano de contratación publicará en el perfil de contratante ubicado en la Plataforma de contratación del Sector Público o servicio de información equivalente a nivel autonómico el objeto de la misma, cuándo se iniciará esta y las denominaciones de los terceros que vayan a participar en la consulta, a efectos de que puedan tener acceso y posibilidad de realizar aportaciones todos los posibles interesados. Asimismo, en el perfil del contratante se publicarán las razones que motiven la elección de los asesores externos que resulten seleccionados".*

Asimismo, el Servicio Andaluz de Salud, con el fin de garantizar la transparencia del procedimiento y participación de las empresas, creó un portal específico del programa de Compra Pública de Innovación donde se ha publicado toda la documentación relativa al reto,

[1] https://www.juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica/perfiles-licitaciones/consultas-preliminares/detalle/000000086198.html

red.es
Es copia auténtica de documento electrónico

Código:VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83. Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	JOSE MARIA DE LA HIGUERA GONZALEZ	FECHA	08/10/2019
ID. FIRMA	VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83	PÁGINA	16/80

2/2018_CPI
Informe final de la Consulta Preliminar al Mercado del Servicio Andaluz de Salud en el marco de la iniciativa de "Transformación Digital de Anatomía Patológica" para la búsqueda de soluciones innovadoras en el Sistema Público de Andalucía.

incluido videos presentaciones, preguntas frecuentes, listado de asistentes a talleres y jornadas, etc[2].

Cuestionario para las empresas

Con el fin de poder obtener la mayor cantidad de información sobre las propuestas de solución y las características de las empresas, dentro de la Consulta, se incluyó un anexo con un formulario de propuesta (disponible como anexo I en este documento), que se diligenció por parte de todas las empresas participantes. Este cuestionario se puso a disposición del público en el Perfil del Contratante del SAS[3].

El uso del contenido de la información proporcionada no es vinculante y se limita exclusivamente a su posible inclusión en el proceso definición del proyecto que se implementará en las especificaciones de un eventual procedimiento de contratación posterior por parte del Servicio Andaluz de Salud.

Empresas participantes

22 empresas presentaron sus propuestas para el proyecto a través del cuestionario de Consulta. A continuación, se enumeran todas ellas por orden alfabético.

- Aurora mScope
- Bahía Software
- Biosoft Innovation
- Carestream
- Casa Álvarez
- Dedalus
- DXC Technology
- EMS Pathology Medical Solutions
- Ernst & Young
- Hologic
- Leica Microsistemas
- Menarini Diagnósticos
- Onimagin Technologies
- Philips
- Roche Diagnostics
- Sectra

[2]http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/principal/documentosAcc.asp?pagina=pv_cpublica_innovacion_documen&url=proveedores/cpublica/innovacion_documen.htm
[3]https://www.juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica/perfiles-licitaciones/consultas-preliminares/detalle/000000086198.html

red.es
Es copia auténtica de documento electrónico

Código:VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83. Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	JOSE MARIA DE LA HIGUERA GONZALEZ	FECHA	08/10/2019
ID. FIRMA	VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83	PÁGINA	17/80

2/2018_CPI
Informe final de la Consulta Preliminar al Mercado del Servicio Andaluz de Salud en el marco de la iniciativa de "Transformación Digital de Anatomía Patológica" para la búsqueda de soluciones innovadoras en el Sistema Público de Andalucía.

- Sysmex
- Sixtema
- T-Systems
- Vicomtech
- Visiopharm
- Vitro Software

Jornada de publicación de CPM

Para dar visibilidad a este proceso, se llevó a cabo una jornada informativa de la Consulta Preliminar al Mercado, para la que se realizaron labores de difusión en redes y otros medios.

La jornada se llevó a cabo en Sevilla, el 27 de septiembre de 2018 y los objetivos principales se enfocaron en:

1. Presentación de la iniciativa PADIGA.
2. Explicación de las fases del proyecto: Expresiones de Interés, Consultas Previas al Mercado y licitaciones.
3. Participación en el proyecto.

Esta jornada de apertura, a la que asistieron 72 personas, supuso un primer contacto entre la entidad contratante y las empresas asistentes (Anexo IV).

En la Jornada, y durante todo el periodo de la CPM, se recibieron preguntas formuladas por algunas de las empresas participantes en el proceso, que fueron resueltas por parte del equipo de asesores expertos del proyecto y publicadas en la página web de referencia de la consulta del Servicio Andaluz de Salud.

El documento de preguntas y respuestas (Anexo III), así como las presentaciones utilizadas por los ponentes de la Jornada de Información en sus intervenciones, fueron puestas a disposición de los interesados en la página web del Servicio Andaluz de Salud[4].

[4] http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/principal/documentosAcc.asp?pagina=pv_cpublica_innovacion_documen&url=proveedores/cpublica/innovacion_documen.htm

red.es
Es copia auténtica de documento electrónico

Código:VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83.
Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	JOSE MARIA DE LA HIGUERA GONZALEZ	FECHA	08/10/2019
ID. FIRMA	VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83	PÁGINA	18/80

Ilustración 1: Jornada de Presentación CPM PADIGA 27 de septiembre de 2018.

Taller informativo

El 18 de octubre de 2018 se celebró un taller informativo dirigido a aquellas entidades interesadas en participar en la Consulta Preliminar al Mercado de Patología Digital.

Ilustración 2: Taller Informativo sobre la CPM de Patología Digital, 18 de octubre de 2018.

Durante la sesión, que contó con la presencia de 44 entidades[5] (Anexo IV), se explicó el funcionamiento de las consultas preliminares al mercado y se resolvieron las dudas y cuestiones remitidas previamente por las entidades[6]

[5]http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/contenidos/proveedores/cpublica/pdf/asistentes_taller_18oct18_biopsia_liquida_y_patologia_digital.pdf)
[6]http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/contenidos/proveedores/cpublica/pdf/preguntas_frecuentes_v31102018_padiga.pdf

red.es
Es copia auténtica de documento electrónico

Código:VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83.
Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	JOSE MARIA DE LA HIGUERA GONZALEZ	FECHA	08/10/2019
ID. FIRMA	VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83	PÁGINA	19/80

2/2018_CPI
Informe final de la Consulta Preliminar al Mercado del Servicio Andaluz de Salud en el marco de la iniciativa de "Transformación Digital de Anatomía Patológica" para la búsqueda de soluciones innovadoras en el Sistema Público de Andalucía.

Entrevistas con las empresas participantes

Tras la recepción y análisis de las propuestas presentadas por las entidades participantes, el equipo del proyecto mantuvo entrevistas individuales con aquellas entidades con propuestas sobre las que se necesitaba conseguir un mayor nivel de detalle.

Actas informativas

BAHÍA SOFTWARE – SIXTEMA

Fecha	30/01/2019
Asistentes	
SSPA:	• José María de la Higuera (Coordinador de la Estrategia de Compra Pública Innovadora de Andalucía- SSPA). • Sandra Leal (Área de Innovación en Hospital Universitario Virgen del Rocío). • Marcial García (Departamento de Patología, Hospital Universitario Puerta del Mar/Hospital Universitario Puerto Real). • David de Mena (Responsable de Proyectos de Innovación TIC en Servicio Andaluz de Salud).
ASESORES:	• Carlota Zabaleta (Asesor de Compra Pública de Innovación).
BAHÍA SOFTWARE – SIXTEMA:	• Sergio Figueiras (Responsable I+D). • Manuel Gómez (Director de Proyectos). •
Temas tratados	
• Presentación de la propuesta ADIAPA • Especificaciones técnicas	

red.es
Es copia auténtica de documento electrónico

Código:VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83.
Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	JOSE MARIA DE LA HIGUERA GONZALEZ	FECHA	08/10/2019
ID. FIRMA	VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83	PÁGINA	20/80

CARESTREAM

Fecha	17/01/2019
Asistentes	
SSPA:	• José María de la Higuera (Coordinador de la Estrategia de Compra Pública Innovadora de Andalucía- SSPA). • Sandra Leal (Área de Innovación en Hospital Universitario Virgen del Rocío). • Marcial García (Departamento de Patología, Hospital Universitario Puerta del Mar/Hospital Universitario Puerto Real). • Alfonso Sánchez (Subdirector, responsable del equipo provincial TIC de Cádiz). • Javier Montero (Director de la Oficina de Transferencia de Tecnología del Sistema Sanitario Público de Andalucía. Fundación Progreso y Salud). • David de Mena (Responsable de Proyectos de Innovación TIC en Servicio Andaluz de Salud).
ASESORES:	• Carlota Zabaleta (Asesor de Compra Pública de Innovación).
CARESTREAM:	• Adolfo Rosado (Responsable Zona Sur). • Pedro Fernández (Program Manager). • Antonio Chiarello (Equipo experto Italia). • Santos López (Responsable Área Negocio).
Temas tratados	
• Presentación de la propuesta PCSH • Especificaciones técnicas	

CASA ÁLVAREZ

Fecha	21/01/2019
Asistentes	
SSPA:	• José María de la Higuera (Coordinador de la Estrategia de Compra Pública Innovadora de Andalucía- SSPA). • Sandra Leal (Área de Innovación en Hospital Universitario Virgen del Rocío). • Marcial García (Departamento de Patología, Hospital Universitario Puerta del Mar/Hospital Universitario Puerto Real). • Alfonso Sánchez (Subdirector, responsable del equipo provincial TIC de Cádiz). • Javier Montero (Director de la Oficina de Transferencia de Tecnología del Sistema Sanitario Público de Andalucía. Fundación Progreso y Salud). • David de Mena (Responsable de Proyectos de Innovación TIC en Servicio Andaluz de Salud).
ASESORES:	• Carlota Zabaleta (Asesor de Compra Pública de Innovación).

red.es
Es copia auténtica de documento electrónico

Código:VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83.
Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	JOSE MARIA DE LA HIGUERA GONZALEZ	FECHA	08/10/2019
ID. FIRMA	VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83	PÁGINA	21/80

2/2018_CPI
Informe final de la Consulta Preliminar al Mercado del Servicio Andaluz de Salud en el marco de la iniciativa de "Transformación Digital de Anatomía Patológica" para la búsqueda de soluciones innovadoras en el Sistema Público de Andalucía.

CASA ÁLVAREZ:	• Manuel González Cano (Comercial responsable de Andalucía Occidental). • Lorena Pérez López (Responsable de Ventas – Área Sur). • Por Skype: Boris Maslov (Director de Desarrollo de Negocio de West Medica).
Temas tratados	
• Presentación de la propuesta WMCA-S. • Especificaciones técnicas.	

DEDALUS

Fecha	21/12/2018
Asistentes	
SSPA:	• José María de la Higuera (Coordinador de la Estrategia de Compra Pública Innovadora de Andalucía- SSPA). • Sandra Leal (Área de Innovación en Hospital Universitario Virgen del Rocio). • Marcial García (Departamento de Patología, Hospital Universitario Puerta del Mar/Hospital Universitario Puerto Real). • Félix Conde (AGS Sur de Sevilla). • Javier Montero (Director de la Oficina de Transferencia de Tecnología del Sistema Sanitario Público de Andalucía. Fundación Progreso y Salud).
DEDALUS:	• Ricardo Mazón (Director Área Preventa). • Ignacio Orts (Director Área de Diagnostico). • Juan Pons, Pilar Pons y Lucio (Delegación Andalucía de Dedalus). • José Antonio Jarque (Responsable Desarrollo de Negocio de España).
Temas tratados	
• Presentación de la propuesta Dedalus-PPD. • Especificaciones técnicas.	

red.es
Es copia auténtica de documento electrónico

Código:VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83.
Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	JOSE MARIA DE LA HIGUERA GONZALEZ	FECHA	08/10/2019
ID. FIRMA	VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83	PÁGINA	22/80

2/2018_CPI
Informe final de la Consulta Preliminar al Mercado del Servicio Andaluz de Salud en el marco de la iniciativa de "Transformación Digital de Anatomía Patológica" para la búsqueda de soluciones innovadoras en el Sistema Público de Andalucía.

DXC TECHNOLOGY

Fecha	21/01/2019
Asistentes	
SSPA:	• José María de la Higuera (Coordinador de la Estrategia de Compra Pública Innovadora de Andalucía- SSPA). • Sandra Leal (Área de Innovación en Hospital Universitario Virgen del Rocío). • Marcial García (Departamento de Patología, Hospital Universitario Puerta del Mar/Hospital Universitario Puerto Real). • Alfonso Sánchez (Subdirector, responsable del equipo provincial TIC de Cádiz). • Javier Montero (Director de la Oficina de Transferencia de Tecnología del Sistema Sanitario Público de Andalucía. Fundación Progreso y Salud). • David de Mena (Responsable de Proyectos de Innovación TIC en Servicio Andaluz de Salud).
ASESORES:	• Carlota Zabaleta (Asesor de Compra Pública de Innovación).
DXC TECHNOLOGY:	• Amelia Rendón (Responsable de Cuentas). • Alberto Gámez (Project Manager). • Manuel Villacorta (Project Manager).
Temas tratados	
• Presentación de la propuesta Digital Pathology Open Platform. • Especificaciones técnicas.	

HOLOGIC

Fecha	30/01/2019
Asistentes	
SSPA:	• José María de la Higuera (Coordinador de la Estrategia de Compra Pública Innovadora de Andalucía- SSPA). • Sandra Leal (Área de Innovación en Hospital Universitario Virgen del Rocío). • Marcial García (Departamento de Patología, Hospital Universitario Puerta del Mar/Hospital Universitario Puerto Real). • David de Mena (Responsable de Proyectos de Innovación TIC en Servicio Andaluz de Salud).
ASESORES:	• Carlota Zabaleta (Asesor de Compra Pública de Innovación).

red.es
Es copia auténtica de documento electrónico

Código:VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83.
Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	JOSE MARIA DE LA HIGUERA GONZALEZ	FECHA	08/10/2019
ID. FIRMA	VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83	PÁGINA	23/80

2/2018_CPI
Informe final de la Consulta Preliminar al Mercado del Servicio Andaluz de Salud en el marco de la iniciativa de "Transformación Digital de Anatomía Patológica" para la búsqueda de soluciones innovadoras en el Sistema Público de Andalucía.

HOLOGIC:	• Pablo Lorenzo (KAM Andalucía). • Emilio Hernández (Coordinador del Equipo de Especialistas Hologic Iberia).
Temas tratados	
• Presentación de la propuesta DIGIL. • Especificaciones técnicas.	

LEICA MICROSISTEMAS

Fecha	17/01/2019
Asistentes	
SSPA:	• José María de la Higuera (Coordinador de la Estrategia de Compra Pública Innovadora de Andalucía- SSPA). • Sandra Leal (Área de Innovación en Hospital Universitario Virgen del Rocío). • Marcial García (Departamento de Patología, Hospital Universitario Puerta del Mar/Hospital Universitario Puerto Real). • Alfonso Sánchez (Subdirector, responsable del equipo provincial TIC de Cádiz). • Javier Montero (Director de la Oficina de Transferencia de Tecnología del Sistema Sanitario Público de Andalucía. Fundación Progreso y Salud). • David de Mena (Responsable de Proyectos de Innovación TIC en Servicio Andaluz de Salud).
ASESORES:	• Carlota Zabaleta (Asesor de Compra Pública de Innovación).
LEICA MICROSISTEMAS:	• Javier Díaz (MDM PI Iberia). • Adolfo Fiestas (Responsable de Ventas Andalucía). • Catherine Conway (Product Management Leader, Image Analysis & amplification; Deep Learning Applications). • Vittoria Pandolfi (Image Analysis & Deep Learning Applications).
Temas tratados	
• Presentación de la propuesta Pre-Analítica Completa. • Especificaciones técnicas.	

red.es
Es copia auténtica de documento electrónico

Código:VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83.
Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	JOSE MARIA DE LA HIGUERA GONZALEZ	FECHA	08/10/2019
ID. FIRMA	VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83	PÁGINA	24/80

2/2018_CPI
Informe final de la Consulta Preliminar al Mercado del Servicio Andaluz de Salud en el marco de la iniciativa de "Transformación Digital de Anatomía Patológica" para la búsqueda de soluciones innovadoras en el Sistema Público de Andalucía.

MENARINI DIAGNÓSTICOS

Fecha	21/01/2019
Asistentes	
SSPA:	• José María de la Higuera (Coordinador de la Estrategia de Compra Pública Innovadora de Andalucía- SSPA). • Sandra Leal (Área de Innovación en Hospital Universitario Virgen del Rocío). • Marcial García (Departamento de Patología, Hospital Universitario Puerta del Mar/Hospital Universitario Puerto Real). • Alfonso Sánchez (Subdirector, responsable del equipo provincial TIC de Cádiz). • Javier Montero (Director de la Oficina de Transferencia de Tecnología del Sistema Sanitario Público de Andalucía. Fundación Progreso y Salud). • David de Mena (Responsable de Proyectos de Innovación TIC en Servicio Andaluz de Salud).
ASESORES:	• Carlota Zabaleta (Asesor de Compra Pública de Innovación).
MENARINI DIAGNÓSTICOS:	• Marisa Saldaña (Product Manager). • José Manuel Mula (Project Manager).
Temas tratados	
• Presentación de la propuesta. • Especificaciones técnicas.	

red.es
Es copia auténtica de documento electrónico

Código:VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83.
Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	JOSE MARIA DE LA HIGUERA GONZALEZ	FECHA	08/10/2019
ID. FIRMA	VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83	PÁGINA	25/80

2/2018_CPI
Informe final de la Consulta Preliminar al Mercado del Servicio Andaluz de Salud en el marco de la iniciativa de "Transformación Digital de Anatomía Patológica" para la búsqueda de soluciones innovadoras en el Sistema Público de Andalucía.

ROCHE DIAGNOSTICS

Fecha	16/01/19
Asistentes	
SSPA:	• José María de la Higuera (Coordinador de la Estrategia de Compra Pública Innovadora de Andalucía- SSPA). • Sandra Leal (Área de Innovación en Hospital Universitario Virgen del Rocío). • Alfonso Sánchez (Subdirector, responsable del equipo provincial TIC de Cádiz). • Javier Montero (Director de la Oficina de Transferencia de Tecnología del Sistema Sanitario Público de Andalucía. Fundación Progreso y Salud).
ASESORES:	• Carlota Zabaleta (Asesor de Compra Pública de Innovación).
ROCHE DIAGNOSTICS:	• Carolina Mordillo (Responsable de Ventas en Andalucía Occidental). • Clara Aguiló (Responsable de Desarrollo de Negocio Digital). • Jaume Barderi (Product Manager Anatomía Patológica). • Berta Arenas (Responsable de Proyectos de Anatomía Patológica). • Antonio Teruel (Técnico en Patología Digital).
Temas tratados	
• Presentación de la propuesta. • Especificaciones técnicas.	

SECTRA

Fecha	30/01/2019
Asistentes	
SSPA:	• José María de la Higuera (Coordinador de la Estrategia de Compra Pública Innovadora de Andalucía- SSPA). • Sandra Leal (Área de Innovación en Hospital Universitario Virgen del Rocío). • Marcial García (Departamento de Patología, Hospital Universitario Puerta del Mar/Hospital Universitario Puerto Real). • David de Mena (Responsable de Proyectos de Innovación TIC en Servicio Andaluz de Salud).
ASESORES:	• Carlota Zabaleta (Asesor de Compra Pública de Innovación).

red.es
Es copia auténtica de documento electrónico

Código:VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83.
Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	JOSE MARIA DE LA HIGUERA GONZALEZ	FECHA	08/10/2019
ID. FIRMA	VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83	PÁGINA	26/80

2/2018_CPI
Informe final de la Consulta Preliminar al Mercado del Servicio Andaluz de Salud en el marco de la iniciativa de "Transformación Digital de Anatomía Patológica" para la búsqueda de soluciones innovadoras en el Sistema Público de Andalucía.

SECTRA:	• Germán Feijóo (Account Manager). • Elin Kindberg, PhD (Senior Product Manager, Patología Digital). • Carlos Cardoso (Country Manager Iberia).
Temas tratados	
• Presentación de la propuesta AVUAP. • Especificaciones técnicas.	

SYSMEX ESPAÑA

Fecha	17/01/2019
Asistentes	
SSPA:	• José María de la Higuera (Coordinador de la Estrategia de Compra Pública Innovadora de Andalucía- SSPA). • Sandra Leal (Área de Innovación en Hospital Universitario Virgen del Rocío). • Marcial García (Departamento de Patología, Hospital Universitario Puerta del Mar/Hospital Universitario Puerto Real). • Alfonso Sánchez (Subdirector, responsable del equipo provincial TIC de Cádiz). • Javier Montero (Director de la Oficina de Transferencia de Tecnología del Sistema Sanitario Público de Andalucía. Fundación Progreso y Salud). • David de Mena (Responsable de Proyectos de Innovación TIC en Servicio Andaluz de Salud).
ASESORES:	• Carlota Zabaleta (Asesor de Compra Pública de Innovación).
SYSMEX ESPAÑA:	• José Salvador (Director Unidad de Negocio de Patología Digital). • Marc Avilés (Diagnostic & amp; Digital Pathology).
Temas tratados	
• Presentación de la propuesta. • Especificaciones técnicas.	

red.es
Es copia auténtica de documento electrónico

Código:VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83.
Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	JOSE MARIA DE LA HIGUERA GONZALEZ	FECHA	08/10/2019
ID. FIRMA	VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83	PÁGINA	27/80

2/2018_CPI
Informe final de la Consulta Preliminar al Mercado del Servicio Andaluz de Salud en el marco de la iniciativa de "Transformación Digital de Anatomía Patológica" para la búsqueda de soluciones innovadoras en el Sistema Público de Andalucía.

Dada la complejidad técnica de las soluciones se solicitaron ampliaciones de información con el objeto de obtener un mayor nivel de detalle y de homogeneizar la información recibida.

En todas las reuniones mantenidas con los diferentes operadores económicos, se siguió un guion y se trataron los siguientes aspectos:

Introducción del SAS/SSPA sobre el funcionamiento y tiempos de la reunión [5 minutos]

- Comentar los bloques y tiempos de la reunión.
- Comentar el envío por e-mail de aquellas respuestas a preguntas adicionales que no se contesten en la propia entrevista. La entidad tendrá un plazo para contestarlas por escrito dichas preguntas adicionales.
- Comentar observaciones generales acerca de la propuesta seleccionada con interés para la entrevista y porqué se ha seleccionado [adelantar que se quiere profundizar y bajar el nivel de detalle.]

► Presentación de la entidad proponente [15 min- 20 min]

1. Presentación de la compañía:
   - Describir proyectos de referencia que apliquen al caso para demostrar experiencia y solvencia.
   - Describir capacidades en el reto que aplica, etc.
   - Describir centros y principales recursos de I+D.
2. Presentación de la/s propuesta/s presentada/s.

► Preguntas sobre la propuesta por parte del SAS/SSPA a contestar por parte de la empresa [60 min]

Algunas preguntas tentativas principales:

1. ¿Cómo resuelve la necesidad no cubierta?
2. ¿Cómo cumpliría los objetivos específicos de la necesidad?
3. ¿Qué resultados va a arrojar su propuesta en los próximos años si finalmente se pone en marcha?
4. ¿Qué impacto generaría?
5. ¿Cómo mejoraría el sistema con su propuesta?
6. ¿Tiene previsto Alianzas?
7. ¿Existen riesgos tecnológicos que se deba considerar?

red.es
Es copia auténtica de documento electrónico
Código:VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83.
Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma
FIRMADO POR JOSE MARIA DE LA HIGUERA GONZALEZ FECHA 08/10/2019
ID. FIRMA VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83 PÁGINA 28/80

2/2018_CPI
Informe final de la Consulta Preliminar al Mercado del Servicio Andaluz de Salud en el marco de la iniciativa de "Transformación Digital de Anatomía Patológica" para la búsqueda de soluciones innovadoras en el Sistema Público de Andalucía.

Otras que se consideren oportunas o dudas concretas de la propuesta recibida

► Solicitud de nueva información por parte del SAS/SSPA para que la empresa la envíe a través del correo compra.innovacion.sc.sspa@juntadeandalucia.es [15 min]

Información adicional a solicitar de manera tentativa (ver en cada caso):

1. Ajuste y desglose económico con suficiente nivel de detalle.
2. Especificaciones funcionales de la solución detallada.
3. Hitos por fases.
4. Resultados concretos.

Otra información relevante.

► Informar sobre los próximos pasos por parte del SAS/SSPA [5 min]

► Finalización de la entrevista.

Todos los miembros del equipo técnico firmaron el correspondiente compromiso de confidencialidad en relación al acceso y conocimiento de la información aportada por los operadores económicos en las soluciones propuestas.

Ampliación del plazo de consulta

Con fecha 02 de octubre de 2018 se abre la CPM y se inicia el plazo de presentación de las propuestas. En la convocatoria se establece como fecha fin de plazo de presentación de propuestas para las empresas el 02 de noviembre de 2018 y como fecha fin de la CPM el 03 de enero de 2019.

La dificultad para agendar las entrevistas con las empresas con tiempo suficiente para cumplir con los requisitos previos al cierre de la CPM forzó una ampliación del plazo de vigencia del proceso de CPM. En este sentido, en anuncio del 24 de diciembre de 2018 se publica la ampliación de plazo de la CPM al 28 de Febrero de 2019. Posteriormente, y con el fin de finalizar las entrevistas y realizar el informe final, se vuelve a publicar dos ampliaciones adicionales: de fecha 27 de febrero de 2019 estableciendo como plazo de la CPM el 15 de abril de 2019, y la última de fecha 11 de abril de 2019 ampliando el plazo de la CPM al 31 de mayo de 2019.

Estas ampliaciones del plazo de vigencia permitieron establecer un cronograma adecuado a la calidad y al número de soluciones recibidas para establecer las fechas de las acciones a

Es copia auténtica de documento electrónico

Código:VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83.
Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	JOSE MARIA DE LA HIGUERA GONZALEZ	FECHA	08/10/2019
ID. FIRMA	VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83	PÁGINA	29/80

Informe final de la Consulta Preliminar al Mercado del Servicio Andaluz de Salud en el marco de la iniciativa de "Transformación Digital de Anatomía Patológica" para la búsqueda de soluciones innovadoras en el Sistema Público de Andalucía.
2/2018_CPI

realizar de cara al cierre de la CPM, como es la ronda de entrevistas, periodo de análisis de soluciones y desarrollo de conclusiones.

Nuevas entrevistas con empresas proponentes

Con el objetivo de aclarar algunos puntos relativos a las propuestas presentadas, se realizaron entrevistas adicionales con proponentes de la Consulta. A través de estas entrevistas se amplió información sobre determinados ámbitos de interés por el SAS.

ROCHE DIAGNOSTICS

Fecha	29/03/19
Asistentes	
SSPA:	• José María de la Higuera (Coordinador de la Estrategia de Compra Pública Innovadora de Andalucía- SSPA). • Sandra Leal (Área de Innovación en Hospital Universitario Virgen del Rocío). • Alfonso Sánchez (Subdirector, responsable del equipo provincial TIC de Cádiz). • Javier Montero (Director de la Oficina de Transferencia de Tecnología del Sistema Sanitario Público de Andalucía. Fundación Progreso y Salud). • Marcial García (Departamento de Patología, Hospital Universitario Puerta del Mar/Hospital Universitario Puerto Real Roche). • David de Mena (Responsable de Proyectos de Innovación TIC en Servicio Andaluz de Salud).
ASESORES:	• Carlota Zabaleta (Asesor de Compra Pública de Innovación).
ROCHE DIAGNOSTICS:	• Michael Rivers (Responsable mundial de producto y desarrollo para Tissue Diagnostics). • Miguel Álvarez (Responsable de Marketing para Tissue Diagnostics en España). • Carolina Mordillo (Responsable de Ventas en Andalucía Occidental). • Antonio Teruel (Técnico en Patología Digital).
Temas tratados	
• Ampliación de información de la propuesta.	

red.es
Es copia auténtica de documento electrónico

Código:VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83.
Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	JOSE MARIA DE LA HIGUERA GONZALEZ	FECHA	08/10/2019
ID. FIRMA	VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83	PÁGINA	30/80

2/2018_CPI
Informe final de la Consulta Preliminar al Mercado del Servicio Andaluz de Salud en el marco de la iniciativa de "Transformación Digital de Anatomía Patológica" para la búsqueda de soluciones innovadoras en el Sistema Público de Andalucía.

VISIOPHARM A/S, HAMAMATSU, DEDALUS

Fecha	05/04/19
Asistentes	
SSPA:	• José María de la Higuera (Coordinador de la Estrategia de Compra Pública Innovadora de Andalucía- SSPA). • Sandra Leal (Área de Innovación en Hospital Universitario Virgen del Rocío). • Marcial García (Departamento de Patología, Hospital Universitario Puerta del • Mar/Hospital Universitario Puerto Real Roche). • David de Mena (Responsable de Proyectos de Innovación TIC en Servicio Andaluz de Salud). • Félix Conde (Hospital Universitario Virgen de Valme).
ASESORES:	• Carlota Zabaleta (Asesor de Compra Pública de Innovación).
DEDALUS:	• Ricardo Mazón Canales (Healthcare Presales Manager). • Ignacio Orts Domenech (Healthcare Presales Consultant). • Juan Ramón Pons. • José Antonio Jarque (Corporate Business Manager). • Federico Falcioni (Business Developer Manager AP). • Diego Pastorino (Sales Executive Manager).
VISIOPHARM A/S:	• Emmanuel Pirson (Product Manager Europa Visiofarm).
HAMAMATSU:	• Martin Kristensson (Vicepresidente Hamamtsu).
Temas tratados	
• Ampliación de información de la propuesta.	

Conclusiones de las entrevistas

Las propuestas recibidas y las entrevistas mantenidas con las empresas participantes en el reto de Patología Digital sirvieron para entender mejor el alcance de las soluciones propuestas y su nivel de desarrollo comercial (TRL). Esto, a su vez, ha permitido confirmar la oportunidad de innovación que el proyecto ofrece, tanto al SAS como a los distintos operadores económicos.

red.es
Es copia auténtica de documento electrónico

Código:VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83.
Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	JOSE MARIA DE LA HIGUERA GONZALEZ	FECHA	08/10/2019
ID. FIRMA	VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83	PÁGINA	31/80

2/2018_CPI
Informe final de la Consulta Preliminar al Mercado del Servicio Andaluz de Salud en el marco de la iniciativa de "Transformación Digital de Anatomía Patológica" para la búsqueda de soluciones innovadoras en el Sistema Público de Andalucía.

Por otro lado, el proceso de gestión de la información para los trámites de la CPM ha funcionado correctamente permitiendo que en todo momento hayan estado disponibles los formularios y demás documentos que las empresas presentaron para participar en las consultas con su solución.

De las propuestas y entrevistas se han extraído conclusiones preliminares que servirán para una mejor definición de las necesidades de los pliegos de futuras licitaciones.

Asesores del proyecto

Ante el volumen de propuestas recibidas en la consulta, y la diversidad tecnológica de las mismas, el equipo del proyecto decidió recurrir al asesoramiento de expertos, de conformidad con lo previsto en el artículo 115.1 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

Estos asesores expertos han participado en las reuniones con las entidades, aportando su conocimiento y experiencia en el ámbito de la Compra Pública de Innovación, la Anatomía Patológica, y en soluciones digitales para el ámbito de la salud.

- Marcial García, Departamento de Patología, Hospital Universitario Puerta del Mar, Hospital Universitario Puerto Real.
- David de Mena, Responsable de Proyectos de Innovación TIC en Servicio Andaluz de Salud.
- Alfonso Sánchez, Subdirector, responsable del equipo provincial TIC de Cádiz.
- Antonio Félix Cónde, FEA de Anatomía Patológica. Hospital Universitario Virgen de Valme. Sevilla.
- José Aneiros-Fernández, Responsable de Patología Digital y Computacional en Unidad de Anatomía Patológica Intercentro. Hospital Campus de la Salud de Granada.
- Pilar Gutiérrez, Subdirectora. Responsable equipo provincial TIC de Granada.
- José María de la Higuera, Coordinador de la Estrategia de Compra Pública Innovadora de Andalucía- SSPA.
- Sandra Leal, Área de Innovación en Hospital Universitario Virgen del Rocío.
- Javier Montero, Director de la Oficina de Transferencia de Tecnología del Sistema Sanitario Público de Andalucía. Fundación Progreso y Salud.
- Adrián Balfagón, Asesor experto externo en Compra Pública de Innovación de la Consejería de Salud y Familias.
- Carlota Zabaleta, Analista externa especializada en Compra Pública de Innovación de la Consejería de Salud y Familias.

red.es
Es copia auténtica de documento electrónico
Código:VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83.
Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma
FIRMADO POR JOSE MARIA DE LA HIGUERA GONZALEZ FECHA 08/10/2019
ID. FIRMA VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83 PÁGINA 32/80

2/2018_CPI
Informe final de la Consulta Preliminar al Mercado del Servicio Andaluz de Salud en el marco de la iniciativa de "Transformación Digital de Anatomía Patológica" para la búsqueda de soluciones innovadoras en el Sistema Público de Andalucía.

- Manuel Varela Rey, Asesor experto externo en Compra Publica de Innovación de FISEVI (Fundación Publica Andaluza para la Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla)

Adicionalmente estos expertos han apoyado al equipo del SSPA en otras tareas como la difusión de la convocatoria, organización y participación en jornadas de presentación, soporte en la evaluación de las propuestas recibidas, participación en reuniones internas de seguimiento, etc.

Todas las interacciones del equipo del SSPA y de los asesores con los proponentes de la Consulta se recogen vía "acta" de reunión y mails.

red.es
Es copia auténtica de documento electrónico

Código:VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83. Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	JOSE MARIA DE LA HIGUERA GONZALEZ	FECHA	08/10/2019
ID. FIRMA	VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83	PÁGINA	33/80

2/2018_CPI
Informe final de la Consulta Preliminar al Mercado del Servicio Andaluz de Salud en el marco de la iniciativa de "Transformación Digital de Anatomía Patológica" para la búsqueda de soluciones innovadoras en el Sistema Público de Andalucía.

4. Resultado de las CPM

El pasado 2 de noviembre de 2018 se cerró el plazo de recepción de solicitudes y se procedió a su análisis. Los resultados fueron los siguientes:

- 29 propuestas recibidas en la Consulta.
- 22 entidades participantes en la Consulta.
  - 15 empresas multinacionales líderes globales en diferentes áreas de negocio.
  - 1 centro tecnológico nacional de referencia en I+D+i.
  - El 32% de las propuestas provienen de micropymes y pymes.
  - El 68% de las propuestas provienen de medianas y grandes empresas.
  - Más del 70% de los proponentes cuenta con centros de I+D.
- Impacto de las propuestas:
  - Las propuestas presentadas contribuirían con más de 500.000 € de media en el desarrollo de soluciones innovadoras.
- Procedencia de las propuestas:
  - 7% de entidades con sede en España.
  - El resto de las empresas participantes provienen de Alemania, Canadá, Dinamarca, Estados Unidos, Italia, Japón, Suecia y Suiza.
- Aspectos destacables:
  - Amplia respuesta del mercado.
  - Participación de grandes y pequeñas empresas y centros de investigación.
  - Dedicación y tiempo de reacción.

Conclusiones extraídas

El proceso de gestión de la información para los trámites de la CPM ha funcionado correctamente, manteniendo la confidencialidad en todo momento de la información recibida y garantizando publicidad y transparencia a través de los canales establecidos en las bases para tal fin. En todo momento han estado disponibles los formularios, documentos, etc., en la sede electrónica.

De acuerdo con la información recibida del mercado, se establece que en este ámbito existen diversas soluciones basadas en tecnología existente, si bien no cumplen totalmente con las necesidades expuestas y se contempla la necesidad de que exista un desarrollo tecnológico y adecuación específica para el proyecto. Por este motivo, se considera adecuado iniciar un procedimiento de Compra Pública Precomercial.

red.es
Es copia auténtica de documento electrónico

Código:VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83.
Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	JOSE MARIA DE LA HIGUERA GONZALEZ	FECHA	08/10/2019
ID. FIRMA	VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83	PÁGINA	34/80

2/2018_CPI
Informe final de la Consulta Preliminar al Mercado del Servicio Andaluz de Salud en el marco de la iniciativa de "Transformación Digital de Anatomía Patológica" para la búsqueda de soluciones innovadoras en el Sistema Público de Andalucía.

Conclusiones generales

De acuerdo con los resultados obtenidos, en cada una de las fichas diligenciadas por las empresas, se han recibido propuestas con distintos alcances que oscilan entre 300.000 euros y 2 millones de euros y periodos de ejecución entre 6 meses y 2 años, así como niveles de madurez tecnológica TRL4 a TRL9.

A partir de las soluciones y conclusiones obtenidas como resultado de la consulta se detallarán las especificaciones funcionales y las condiciones que formarán parte del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) y del Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT) del proceso de licitación.

Alcance de los proyectos

PADIGA 1 tiene como objetivo diseñar e implantar un modelo de servicio regional en red de patología digital mediante un pilotaje en toda la provincia de Cádiz, conectándose con la infraestructura ya desarrollada en Granada y con los componentes disponibles en la provincia de Sevilla, centrándose en los aspectos innovadores como el uso de soluciones abiertas y basadas en estándares internacionales de informática de la salud, aún de escasa implantación en la especialidad de anatomía patológica.

PADIGA 2 permitirá extender el modelo acordado en PADIGA 1 a todos los hospitales del Servicio Andaluz de Salud, gracias a la importante dotación de equipamiento, sobre todo escáneres de preparaciones digitales, estaciones de trabajo e infraestructura de almacenamiento, además del software necesario, que conformarán el verdadero modelo regional en red de imagen médica digital de anatomía patológica, al crear un gran repositorio central de imagen microscópica.

PADIGA 3 incorpora al modelo de servicio en red de patología digital herramientas innovadoras de inteligencia artificial tanto en la evaluación y el diagnóstico de las imágenes y en la integración de información molecular o genética con la imagen microscópica, como en la reorganización y redefinición de circuitos de trabajo intrahospitalarios y en la red regional. Para ello, se da soporte a un laboratorio regional de inteligencia artificial en anatomía patológica, para impulsar nuevas ideas y desarrollos. Adicionalmente, en esta fase se desarrollan las medidas de indicadores de calidad asistenciales, tecnológicos y de impacto social de los tres proyectos (PADIGA 1, 2 y 3).

Es copia auténtica de documento electrónico

Código:VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83.
Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	JOSE MARIA DE LA HIGUERA GONZALEZ	FECHA	08/10/2019
ID. FIRMA	VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83	PÁGINA	35/80

2/2018_CPI
Informe final de la Consulta Preliminar al Mercado del Servicio Andaluz de Salud en el marco de la iniciativa de "Transformación Digital de Anatomía Patológica" para la búsqueda de soluciones innovadoras en el Sistema Público de Andalucía.

Aspectos relacionados con la validación de la tecnología

En el desarrollo de una tecnología sanitaria ya sea de carácter diagnóstica, pronóstica, predictiva, o de tratamientos cuya finalidad sea su introducción en la práctica clínica es necesario aportar evidencia de su eficacia, validez analítica, utilidad cínica y seguridad entre otros dominios que sea mejor en comparación con la prueba considerada de referencia en el problema de salud de interés .

De esta manera, en el caso de una tecnología de prueba diagnóstica esta ha de mostrar una mayor precisión respaldada por evidencia de buena calidad, para que pueda ser candidata a sustituir total o parcialmente a la prueba de referencia. Establecer su validez, conlleva la realización de estudios con el diseño metodológico adecuado para valorar su capacidad de discriminar entre individuos con y sin el problema de salud en condiciones realistas similares a las de su posible uso en la práctica clínica.

Por tanto, los fabricantes de tecnologías sanitarias en general, deberán demostrar con evidencia científica de calidad procedentes de estudios con un buen diseño metodológico que su tecnología es una solución adecuada al problema de salud planteado.

Aspectos relacionados con la arquitectura e integración en el SAS

En todo lo relativo a la implementación e integración de funcionalidad de la arquitectura que se desarrolle se deberán respetar las directrices que el Servicio Andaluz de Salud determine. Estas directrices se detallarán en las futuras licitaciones, sin embargo, se adelantan algunas de ellas para conocimiento de los operadores económicos:

- Cumplimiento de la orden del 21 de febrero de 2005, sobre disponibilidad pública de los programas informáticos de la administración de la Junta de Andalucía y de sus organismos autónomos.
- Integración de tecnologías compatibles con las instaladas en el Servicio Andaluz de Salud.
- Garantizar la correcta y fluida comunicación con los servicios web del Servicio Andaluz de Salud.

Para más información acerca de la integración con los sistemas del Servicio Andaluz de Salud, visitar el siguiente enlace: https://ws001.juntadeandalucia.es/unifica/interoperabilidad

red.es
Es copia auténtica de documento electrónico

Código:VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83.
Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	JOSE MARIA DE LA HIGUERA GONZALEZ	FECHA	08/10/2019
ID. FIRMA	VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83	PÁGINA	36/80

2/2018_CPI
Informe final de la Consulta Preliminar al Mercado del Servicio Andaluz de Salud en el marco de la iniciativa de "Transformación Digital de Anatomía Patológica" para la búsqueda de soluciones innovadoras en el Sistema Público de Andalucía.

Aspectos relacionados con la propiedad intelectual y derechos de explotación

No se entenderá por derechos de propiedad intelectual (en adelante DPI) aquellos que apliquen sobre los resultados generados fuera del ámbito del presente procedimiento, es decir, DPI sobre resultados preexistentes, DPI sobre resultados posteriores a la finalización y cierre del presente procedimiento y DPI sobre resultados generados en el ámbito de otros procedimientos distintos a este.

Teniendo en cuenta esto último, se asume que la gestión y compartición de los DPI derivados del desarrollo de las soluciones derivadas del cumplimiento del procedimiento es una característica inherente a los procedimientos de CPI la cual, será regulada en cada procedimiento de acuerdo a lo estipulado en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Publico; el Decreto 16/2012, de 7 de febrero, por el que se regula la gestión y transferencia de los resultados de las actividades de investigación, desarrollo e innovación cuya titularidad corresponda a las agencias y a las demás entidades instrumentales dependientes de la Consejería competente.

Calendario estimado de publicación de los pliegos

Partiendo de lo anterior, se puede concluir que se ha recogido suficiente información como para dar por cerrada la consulta del reto de Patología Digital y pasar a la redacción del pliego, que se estima se publicarán a principios de 2020.

A continuación, se muestra el calendario preliminar que detalla el proceso de licitaciones de cada uno de los programas de PADIGA:

1. PADIGA 1:
    a. Anuncio Previo licitaciones: 3T 2019
    b. Publicación de licitaciones: 4T 2019 y 1T 2020
    c. Ejecución licitaciones: 4T 2020 -1T 2021
2. PADIGA 2:
    a. Anuncio Previo licitaciones: 3T 2019
    b. Publicación de licitaciones: 4T 2019 y 4T 2020
    c. Ejecución licitaciones: 2T 2020 – 4T 2021
3. PADIGA 3:
    a. Anuncio Previo licitaciones: 4T 2019
    b. Publicación de licitaciones: 2T 2020 y 3T 2020
    c. Ejecución licitaciones: 3T 2020 – 1T 2023

red.es
Es copia auténtica de documento electrónico

Código:VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83.
Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	JOSE MARIA DE LA HIGUERA GONZALEZ	FECHA	08/10/2019
ID. FIRMA	VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83	PÁGINA	37/80

2/2018_CPI
Informe final de la Consulta Preliminar al Mercado del Servicio Andaluz de Salud en el marco de la iniciativa de "Transformación Digital de Anatomía Patológica" para la búsqueda de soluciones innovadoras en el Sistema Público de Andalucía.

Mapa de Demanda Temprana

Teniendo en consideración los resultados y conclusiones de la consulta, se define a continuación un primer borrador de mapa de demanda temprana, el cual irá permitiendo anticipar al mercado los planes de contratación previstos por parte del SAS.

Proyecto	Cuantía máx.	Cuantía min.	Licitación aproximada
P1. Suministro equipamiento prediagnóstico	O,3 M €	0,4 M €	4T 2019
P1. Servicio de un Sistema de información, trazabilidad de muestras, de gestión de preparaciones digitales y suministro de visores y escáneres	3,0 M €	2,5 M €	1T 2020
P2. Suministro de servidores, preparaciones digitales microscopía, software de interoperabilidad a infraestructura de red	4,0 M €	3,0 M €	4T 2019
P2. Suministro de escáneres de preparaciones histológicas en campo claro y estaciones de trabajo de patólogo	2,6 M €	2,4 M €	4T 2020
P3. Consultoría modelo de explotación laboratorio de IA de Análisis de Imagen	0,06 M €	0,03 M €	1T 2020
P3. Suministro de cribado automatizado de citología ginecológica, escáneres de citologías y preparaciones histológicas en fluorescencia y servicio de diseño y desarrollo soluciones de plataforma IA	3,0 M €	2,5 M €	3T 2020
P3. Implantación automática y mantenimiento	0,8 M €	0,4 M €	1T 2021

red.es
Es copia auténtica de documento electrónico

Código:VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83.
Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	JOSE MARIA DE LA HIGUERA GONZALEZ	FECHA	08/10/2019
ID. FIRMA	VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83	PÁGINA	38/80

2/2018_CPI
Informe final de la Consulta Preliminar al Mercado del Servicio Andaluz de Salud en el marco de la iniciativa de "Transformación Digital de Anatomía Patológica" para la búsqueda de soluciones innovadoras en el Sistema Público de Andalucía.

Anexo I: Formulario de propuesta

Este formulario de solicitud se encuentra a disposición de los interesados en el perfil de contratación de la Junta de Andalucía, en el apartado "Consultas Preliminares". *Todos los apartados del formulario de solicitud deben ser cumplimentados en su totalidad para su análisis.*

1. Datos Básicos			
Nombre de la entidad proponente:			
Nombre de la propuesta:			
Reto al que responde la propuesta:	PADIGA		
Acrónimo:			
2. Datos Proponente			
Persona Física:			
Persona Jurídica:			
Sector o ámbito de actividad (CNAE):			
Principales actividades de la empresa (Diseño, Fabricación, Venta, Distribución, etc.):			
Tipo de Entidad (Autónomo, Empresa privada, Empresa pública, Centro de Investigación, Universidad, Centro Tecnológico, Otro):			
Año de constitución:			
Propuesta conjunta de varias personas físicas o jurídicas: Marque SÍ o NO.	SÍ	NO	
Tamaño de su entidad en la actualidad (Nº de personas en plantilla):			
Centros y principales recursos de I+D (personales y materiales) en UE, España y resto del mundo:			
Facturación total de su entidad en los últimos 3 ejercicios (€):	2017	2016	2015
3. Datos del interlocutor/representante			

red.es
Es copia auténtica de documento electrónico

Código:VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83.
Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	JOSE MARIA DE LA HIGUERA GONZALEZ	FECHA	08/10/2019
ID. FIRMA	VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83	PÁGINA	39/80

2/2018_CPI
Informe final de la Consulta Preliminar al Mercado del Servicio Andaluz de Salud en el marco de la iniciativa de "Transformación Digital de Anatomía Patológica" para la búsqueda de soluciones innovadoras en el Sistema Público de Andalucía.

Nombre del Interlocutor (o representante de la propuesta en caso de propuesta conjunta):	
Teléfono:	
Correo Electrónico:	
Dirección:	

4. Información adicional		
¿Su entidad tiene facturación de tecnologías similares a las de la presente propuesta en últimos 3 ejercicios?: Responda SÍ o NO.	SÍ	NO
En caso de haber respondido SÍ a la pregunta anterior, diga cuál fue la facturación aproximada de tecnologías similares a las de esta propuesta en los últimos 3 ejercicios (dato agrupado de los 3 ejercicios):		
¿Considera que su entidad dispone de certificaciones relevantes para acometer los retos que se propone?: Responda SÍ o NO.	SÍ	NO
En caso de haber respondido SÍ a la pregunta anterior, indique cuáles son esas certificaciones (máx. 300 caracteres):		
¿Considera que el personal de su entidad tiene calificaciones que son específicamente relevantes para acometer los retos que se propone?: Responda SÍ o NO.	SÍ	NO
En caso de haber respondido SÍ a la pregunta anterior, indique cuáles son esas calificaciones (máx. 300 caracteres):		

red.es
Es copia auténtica de documento electrónico

Código:VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83.
Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	JOSE MARIA DE LA HIGUERA GONZALEZ	FECHA	08/10/2019
ID. FIRMA	VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83	PÁGINA	40/80

2/2018_CPI
Informe final de la Consulta Preliminar al Mercado del Servicio Andaluz de Salud en el marco de la iniciativa de "Transformación Digital de Anatomía Patológica" para la búsqueda de soluciones innovadoras en el Sistema Público de Andalucía.

¿Ha realizado inversión en I+D en los últimos 3 ejercicios?: Responda SÍ o NO.	SÍ	NO
En caso de haber respondido SÍ a la pregunta anterior, indique cuál ha sido el importe de dicha inversión en los últimos 3 ejercicios (dato agrupado de los 3 ejercicios):		
Indique las capacidades tecnológicas que dispone para hacer frente al desarrollo de nuevas soluciones innovadoras:		
¿Su entidad ha obtenido financiación pública de concurrencia competitiva para proyectos de I+D en alguno de los 3 últimos ejercicios?: Responda SÍ o NO.	SÍ	NO
En caso de haber respondido SÍ a la pregunta anterior, indique el volumen de financiación captada en los últimos 3 ejercicios (dato agrupado de los 3 ejercicios):		
¿Su entidad cuenta con experiencia en la ejecución de proyectos en el ámbito de la Transformación digital de Anatomía Patológica o similares?: Responda SÍ o NO.	SÍ	NO
En caso de haber respondido SÍ a la pregunta anterior indicar un breve resumen de la experiencia (ámbito, cliente, periodo de ejecución y breve descripción).		
Para la necesidad planteada, aportar información detallada con relación a investigaciones, desarrollo de soluciones, publicaciones, etc., realizados o realizándose cuyo objeto sea similar al indicado.	1. Investigaciones. Descripción detallada. 2. Desarrollo de soluciones. Descripción detallada. 3. Publicaciones. Descripción detallada. 4. Otros. Descripción detallada.	

red.es
Es copia auténtica de documento electrónico

Código:VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83.
Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	JOSE MARIA DE LA HIGUERA GONZALEZ	FECHA	08/10/2019
ID. FIRMA	VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83	PÁGINA	41/80

2/2018_CPI
Informe final de la Consulta Preliminar al Mercado del Servicio Andaluz de Salud en el marco de la iniciativa de "Transformación Digital de Anatomía Patológica" para la búsqueda de soluciones innovadoras en el Sistema Público de Andalucía.

5. Descripción de la propuesta de solución	
Breve resumen de la propuesta de solución: especificación funcional (máximo 1.250 caracteres) *Descripción de la posible idea que pueda satisfacer la necesidad planteada, descrita desde un enfoque funcional. Para proporcionar más información acerca de la idea propuesta utilizar anexos e identificarlos en el apartado 10 del formulario.*	
Duración estimada para la ejecución de la propuesta planteada (meses):	
Coste estimado del desarrollo de su solución propuesta (€):	
Contribución económica del licitador a la iniciativa (€, entendiendo por tal la suma de todas las contribuciones en medios y recursos del licitador):	
Indique el impacto que generará el desarrollo de la solución propuesta (asistencial, socioeconómico, profesional y organizativa):	
El proyecto planteado, ¿está en línea con su estrategia de negocio?: Explicar en qué línea y cómo.	
¿Estaría su entidad interesada en participar en la licitación de este proyecto?:	
Su entidad, ¿tiene experiencia en desarrollos relacionados con el proyecto planteado? ¿Cuáles? (indicar por cada proyecto: año de ejecución, importe, breve descripción de los resultados):	
Beneficios aportados por la solución propuesta para otros agentes (máx. 850 caracteres):	

red.es
Es copia auténtica de documento electrónico

Código:VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83.
Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	JOSE MARIA DE LA HIGUERA GONZALEZ	FECHA	08/10/2019
ID. FIRMA	VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83	PÁGINA	42/80

2/2018_CPI
Informe final de la Consulta Preliminar al Mercado del Servicio Andaluz de Salud en el marco de la iniciativa de "Transformación Digital de Anatomía Patológica" para la búsqueda de soluciones innovadoras en el Sistema Público de Andalucía.

6. I+D+i	
Elementos de innovación (nuevas tecnologías entregadas y soluciones innovadoras) o Resultados de I+D esperados. Específicamente, diga cuáles son los elementos diferenciadores de su propuesta frente a los productos y servicios que se encuentran ya disponibles en el mercado (máx. 850 caracteres):	
Necesidades tecnológicas para la aplicación de su propuesta:	
Nivel de madurez actual en el que se encuentra su solución propuesta (en caso de conocer en nivel de madurez tecnológica (TRL[7]) en el que se encuentra, indíquelo):	
Resultados de I+D que se espera generar (máx., 850 caracteres):	
Identificar fases de integración con tecnologías y servicios pre-existentes:	
Identificar las fases de pruebas y ensayos (en entornos reales del servicio público):	
Indicar fases de validación, cualificación, certificación (ej. FDA, IVD), estándares y/o marcado:	
7. Despliegue	
Indique las regulaciones y normativa asociada a la necesidad planteada:	
Considera que existe alguna limitación o barrera específica para el despliegue del producto en el mercado ¿Cuál?:	

[7] Los códigos TRL pueden consultarse en "HORIZON 2020 – WORK PROGRAMME 2016-2017 General Annexes: G. TRL"

red.es
Es copia auténtica de documento electrónico
Código:VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83.
Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma
FIRMADO POR JOSE MARIA DE LA HIGUERA GONZALEZ FECHA 08/10/2019
ID. FIRMA VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83 PÁGINA 43/80

2/2018_CPI
Informe final de la Consulta Preliminar al Mercado del Servicio Andaluz de Salud en el marco de la iniciativa de "Transformación Digital de Anatomía Patológica" para la búsqueda de soluciones innovadoras en el Sistema Público de Andalucía.

El alcance del proyecto planteado ¿es claro y factible?:		
¿Qué características del proyecto y el alcance propuesto considera que son más importantes?:		
¿Cuáles son las principales ventajas que se encuentran de la solución propuesta?:		
¿Qué criterios considera importantes para evaluar las propuestas de solución?:		
Sobre los Derechos de Propiedad Intelectual e Industrial (DPII), a priori y por las características de su entidad, ¿ésta tiene limitaciones para compartir los DPII con el organismo contratante o para establecer un *royalty* sobre las ventas futuras de la solución propuesta?:	SÍ	NO
En caso de haber respondido SÍ a la pregunta anterior, indique, ¿de qué tipo? o si no existen, ¿Qué porcentaje considera que podría ser compartido con el organismo contratante? ¿Qué porcentaje del precio de venta podría ser establecido como canon?:		
¿Cuáles considera que son los principales riesgos del proyecto?:		
¿Tiene intención de presentarse a futuras licitaciones relacionadas con la transformación digital de anatomía patológica en Andalucía?	SÍ	NO

Esta información, o parte de ella, se publicará en las conclusiones de la Consulta Preliminar al Mercado en aras de favorecer la colaboración entre los participantes, así como de estos agentes interesados que no hayan participado en la misma.

red.es
Es copia auténtica de documento electrónico

Código:VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83.
Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	JOSE MARIA DE LA HIGUERA GONZALEZ	FECHA	08/10/2019
ID. FIRMA	VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83	PÁGINA	44/80

2/2018_CPI
Informe final de la Consulta Preliminar al Mercado del Servicio Andaluz de Salud en el marco de la iniciativa de "Transformación Digital de Anatomía Patológica" para la búsqueda de soluciones innovadoras en el Sistema Público de Andalucía.

8. Declaraciones Obligatorias		
Autorizo al SAS y a Red.es al uso de los contenidos de las propuestas. Este uso se limitará exclusivamente a la posible inclusión de los contenidos en el proceso de definición de las líneas de trabajo, que se concretará en los posibles pliegos de los posibles procedimientos de contratación que se tramiten con ulterioridad bajo la fórmula de Compra Pública Innovadora.		
La propuesta presentada está libre de copyright o cualquier otro derecho de autor o empresarial que impida su libre uso por parte de SAS o de cualquier otra empresa colaboradora en el desarrollo de futuros proyectos:		
9. Autorización de uso de los datos aportados	**SÍ**	**NO**
Importante: Autorizo a SAS al almacenaje y difusión de los datos de contacto, a mantener accesible y actualizada la información necesaria, total o parcial, sobre la propuesta presentada y a divulgar la información o documentación técnica o comercial que, en su caso, no sea identificada como confidencial. Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición pueden ejercerse dirigiéndose a la siguiente dirección de correo electrónico: compra.innovacion.sc.sspa@juntadeandalucia.es		

10. Relación de documentación adjunta aportada		
En el caso de que los hubiese, indique la documentación que acompaña a su propuesta y que proporcione más información acerca de la idea propuesta.		
Nombre del archivo:	**Breve descripción:**	**Confidencial***

*Marcar en el caso de que la documentación correspondiente sea confidencial.

red.es
Es copia auténtica de documento electrónico
Código:VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83.
Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma
FIRMADO POR JOSE MARIA DE LA HIGUERA GONZALEZ FECHA 08/10/2019
ID. FIRMA VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83 PÁGINA 45/80

2/2018_CPI
Informe final de la Consulta Preliminar al Mercado del Servicio Andaluz de Salud en el marco de la iniciativa de "Transformación Digital de Anatomía Patológica" para la búsqueda de soluciones innovadoras en el Sistema Público de Andalucía.

Jornada de Presentación de las Conclusiones de la CPM

El 02 de julio de 2019 se celebró una jornada de presentación de las conclusiones de la Consulta Preliminar al Mercado de PADIGA dirigida a todos los profesionales y entidades interesadas

Ilustración 3: Jornada de Presentación de Conclusiones de la CPM de PADIGA 02 julio de 2019

Durante la sesión, que contó con la presencia de 44 entidades (ver Anexo IV)). Dicha jornada tuvo repercusión en diferentes medios de comunicación y los contenidos de la misma están disponibles en la web de CPI del Servicio Andaluz de Salud.

red.es
Es copia auténtica de documento electrónico

Código:VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83.
Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	JOSE MARIA DE LA HIGUERA GONZALEZ	FECHA	08/10/2019
ID. FIRMA	VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83	PÁGINA	46/80

2/2018_CPI
Informe final de la Consulta Preliminar al Mercado del Servicio Andaluz de Salud en el marco de la iniciativa de "Transformación Digital de Anatomía Patológica" para la búsqueda de soluciones innovadoras en el Sistema Público de Andalucía.

Anexo II: Resumen de las propuestas

Para el análisis de las propuestas presentadas se ha tenido en cuenta la información no confidencial procedente de las fichas (anexo I) cumplimentadas por parte de cada una de las empresas, de acuerdo con lo previsto en el artículo 115 de Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público:

- *En ningún caso durante el proceso de consultas, el órgano de contratación podrá revelar a los participantes en el mismo las soluciones propuestas por los otros participantes, siendo las mismas solo conocidas íntegramente por aquel.*
- *Con carácter general, el órgano de contratación al elaborar los pliegos deberá tener en cuenta los resultados de las consultas realizadas; de no ser así deberá dejar constancia de los motivos en el informe a que se refiere el párrafo anterior. La participación en la consulta no impide la posterior intervención en el procedimiento de contratación que en su caso se tramite.*

El orden en el que se presentan es alfabético.

Bahía Software

Descripción de la entidad

Bahía Software cuenta con 20 años de experiencia, y está orientada al sector salud (e-Health), especializándose en imagen médica. Cuenta con más de 14 años de experiencia en servicios y proyectos vinculados a anatomía patológica y gestión de imágenes médicas.

Descripción de la propuesta

En consorcio con la empresa Sixtema, propone el desarrollo de un sistema de preparaciones digitales (SGDP) que de soporte a los laboratorios de Anatomía Patológica y red de biobancos andaluza. ADIAPA apuesta por el uso de estándares internacionales.

Carestream

Descripción de la entidad

Carestream es una empresa dedicada a soluciones de captura, gestión y distribución de información e imágenes médicas. Como tal, cuenta con personal experto en tales actividades, así como en integraciones de sistemas, migraciones, desarrollo, etc.

red.es
Es copia auténtica de documento electrónico

Código:VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83.
Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	JOSE MARIA DE LA HIGUERA GONZALEZ	FECHA	08/10/2019
ID. FIRMA	VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83	PÁGINA	47/80

2/2018_CPI
Informe final de la Consulta Preliminar al Mercado del Servicio Andaluz de Salud en el marco de la iniciativa de "Transformación Digital de Anatomía Patológica" para la búsqueda de soluciones innovadoras en el Sistema Público de Andalucía.

Descripción de la propuesta

La propuesta consiste en aprovechar la capacidad del actual VNA del SAS como repositorio único y centralizado de toda la imagen médica del SAS. Para ello se plantea la ampliación del sistema y el desarrollo de integraciones con los diversos elementos que podrían ser aportados por otros socios, de modo que el SAS pueda elegir la mejor tecnología, con la garantía de que será integrada en el VNA.

Casa Álvarez

Descripción de la entidad

Empresa especialista en la automatización de exámenes microscópicos y trabaja en la generación de procedimientos de análisis basados en Inteligencia Artificial. Focalizada en innovación y especializada en fabricación y distribución de equipos médicos, con especial énfasis en soluciones de software médico y soluciones tecnológicas.

Descripción de la propuesta

Propone soluciones basadas en el uso de software con almacenamiento en la nube, en el uso de escáneres y software con almacenamiento en la nube, así como el uso conjunto con equipos de histología y citología.

Dedalus

Descripción de la entidad

Empresa especializada en ámbitos como: Gestión Global de Información Clínica y Administrativa, Interoperabilidad y Salud Poblacional, Terapia segura del cáncer, Diagnóstico avanzado, m-salud para el empoderamiento del paciente.

Descripción de la propuesta

La propuesta pretende dar cobertura a todo el proceso global en el que se enmarca el proyecto PADIGA, por lo que, partiendo desde un LISAPA flexible, escalable e integrado completamente con el sistema de tracking, que debe estar preparado para poder integrarse con los sistemas de patología digital de cualquier proveedor. Además, propone un almacenamiento con la más avanzada tecnología

red.es
Es copia auténtica de documento electrónico

Código:VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83.
Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	JOSE MARIA DE LA HIGUERA GONZALEZ	FECHA	08/10/2019
ID. FIRMA	VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83	PÁGINA	48/80

2/2018_CPI
Informe final de la Consulta Preliminar al Mercado del Servicio Andaluz de Salud en el marco de la iniciativa de "Transformación Digital de Anatomía Patológica" para la búsqueda de soluciones innovadoras en el Sistema Público de Andalucía.

DXC Technology

Descripción de la entidad

DXC nace como una oferta combinada de HP Services y CSC. Tiene presencia en más de 70 países, más de 6.000 clientes, y más de 60 años de experiencia en innovación, y se divide en nueve áreas, estructuradas en sectores industriales, incluyendo un área específica para Sanidad y Ciencias de la Vida.

Descripción de la propuesta

Plataforma abierta de Patología Digital, que dé soporte al servicio de patología proporcionando información clínica y operacional para lograr los mejores resultados clínicos. La solución es independiente del proveedor SIP, escáneres y otros sistemas ya en uso.

Hologic

Descripción de la entidad

Compañía especializada en el cuidado de la salud, con soluciones para diagnóstico, salud mamaria y ósea, y cirugía ginecológica. Son especialistas en el análisis, digitalización y compresión de imágenes.

Descripción de la propuesta

Solución integrada de Citología Digital, a través del uso de una galería de imágenes de células relevantes desde el punto de vista diagnóstico, sin necesidad de análisis del escaneado completo de preparaciones.

Leica Microsistemas

Descripción de la entidad

Leica Microsistemas está especializada en la fabricación, mantenimiento, representación, importación, exportación, distribución y comercialización de toda clase de maquinaria, instrumentos, elementos y complementos destinados a la analítica, control, medición o investigación, tanto médica como industrial, científica, docente y demás campos de aplicación. En el área de salud, desarrolla servicios y productos de patología digitales escalables y modulares. Su portafolio incluye soluciones de hardware, software de gestión y aplicaciones de análisis.

red.es
Es copia auténtica de documento electrónico

Código:VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83.
Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	JOSE MARIA DE LA HIGUERA GONZALEZ	FECHA	08/10/2019
ID. FIRMA	VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83	PÁGINA	49/80

2/2018_CPI
Informe final de la Consulta Preliminar al Mercado del Servicio Andaluz de Salud en el marco de la iniciativa de "Transformación Digital de Anatomía Patológica" para la búsqueda de soluciones innovadoras en el Sistema Público de Andalucía.

Descripción de la propuesta

Mejora de la capacidad preanalítica mediante la renovación de los instrumentos de procesamiento de la muestra inclusión, corte y tinción para conseguir una imagen tisular óptima que permita un escaneado con el máximo detalle de las estructuras celulares y del tejido de la biopsia que permita al patólogo el diagnóstico más riguroso.

Menarini Diagnósticos

Descripción de la entidad

Grupo Menarini, con sede central en Florencia, es una compañía farmacéutica italiana que centra su actividad en las áreas de riesgo cardiovascular, respiratorio, analgesia, salud sexual masculina y aparato digestivo.

Descripción de la propuesta

Dotación de equipamiento necesario para la consecución de un flujo de trabajo óptimo y eficiente, donde se distribuiría el volumen de trabajo en función del tipo de muestra a evaluar y que proporcionara una base de datos de la evaluación m acroscópica con todo lujo de detalles y de precisión, pudiendo ser integrada en el LIS para ser consultada y compartida en función de las necesidades de los facultativos/técnicos de laboratorio.

Roche Diagnostics

Descripción de la entidad

Empresa distribuidora de productos farmacéuticos, líder en inversión I+D en el sector Salud. Se encuentra en el top 10 de los inversores de I+D en todas las industrias.

La diferenciación de Roche Diagnostics se basa en su visión transversal, gracias a sus divisiones de Diagnóstico y Farma, que operan de forma complementaria. Como tercer elemento estratégico, han incorporado las Soluciones Digitales, que permiten aportar valor en la toma de decisiones clínicas.

Descripción de la propuesta

La propuesta de valor de Roche es la mejora de la atención al paciente, mediante la implantación de soluciones que impacten en la calidad asistencial, analizando el impacto de la introducción de innovaciones diagnósticas en diferentes puntos del proceso del paciente. Se basa en una plataforma tecnológica, con un portfolio de soluciones que permite integrar diferentes fuentes de datos internas y externas, y una aplicación que permite preparar los

red.es
Es copia auténtica de documento electrónico

Código:VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83.
Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	JOSE MARIA DE LA HIGUERA GONZALEZ	FECHA	08/10/2019
ID. FIRMA	VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83	PÁGINA	50/80

2/2018_CPI
Informe final de la Consulta Preliminar al Mercado del Servicio Andaluz de Salud en el marco de la iniciativa de "Transformación Digital de Anatomía Patológica" para la búsqueda de soluciones innovadoras en el Sistema Público de Andalucía.

casos clínicos antes de las reuniones del Comité de Tumores con toda la información, datos e imágenes disponibles para realizar un proceso de toma de decisiones más eficiente y con mayor calidad.

Sectra

Descripción de la entidad

Empresa sueca, que nació como compañía de seguridad informática. Actualmente, la mayor parte del negocio se enfoca en soluciones tecnológicas médicas. Ofrecen diferentes soluciones, incluyendo diagnóstico base VNA/PACS, mamografía, gestión de imágenes, patología, ortopedia, flujo de trabajo transversal, o análisis de negocio, entre otras.

Descripción de la propuesta

Se ofrece una solución transversal para Patología que permite, a través de una misma aplicación, acceder a la información completa del paciente, compatible con cualquier plataforma. La entidad se centra en ofrecer el software de la solución, compatible con diferentes proveedores de hardware.

Sixtema

Descripción de la entidad

Sixtema es una empresa especializada en sistemas GIS, captura, infraestructura e inventariado de datos espaciales.

Descripción de la propuesta

En consorcio con la empresa Bahía Software, propone el desarrollo de un sistema de preparaciones digitales (SGDP) que de soporte a los laboratorios de Anatomía Patológica y red de biobancos andaluza. ADIAPA apuesta por el uso de estándares internacionales.

Sysmex España

Descripción de la entidad

Empresa multinacional con sede en Japón. Dedicada a la venta, importación y comercialización de productos sanitarios y a la prestación de servicios de asistencia técnica, es líder en contadores hematológicos para laboratorio.

red.es
Es copia auténtica de documento electrónico

Código:VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83. Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	JOSE MARIA DE LA HIGUERA GONZALEZ	FECHA	08/10/2019
ID. FIRMA	VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83	PÁGINA	51/80

2/2018_CPI
Informe final de la Consulta Preliminar al Mercado del Servicio Andaluz de Salud en el marco de la iniciativa de "Transformación Digital de Anatomía Patológica" para la búsqueda de soluciones innovadoras en el Sistema Público de Andalucía.

Descripción de la propuesta

La propuesta presentada por Sysmex plantea la instalación de una red de escáneres, creando una red de patología digital que aporte inmediatez en el acceso a las imágenes, trazabilidad completa de las preparaciones, posibilidad de teleconsulta y estandarización de los procesos.

Visiopharm A/S

Descripción de la entidad

Empresa dedicada al diseño, fabricación y distribución de software, y a la venta y distribución de escáneres.

Descripción de la propuesta

Sistemas de patología digital que abarquen desde la recepción de muestras de pacientes hasta el diagnóstico, con los siguientes componentes: escáner, almacenamiento, sistema de gestión de imágenes, visor de diapositivas, monitores, análisis de imágenes, el sistema LIS y gestión del flujo de trabajo.

red.es
Es copia auténtica de documento electrónico

Código:VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83.
Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	JOSE MARIA DE LA HIGUERA GONZALEZ	FECHA	08/10/2019
ID. FIRMA	VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83	PÁGINA	52/80

2/2018_CPI
Informe final de la Consulta Preliminar al Mercado del Servicio Andaluz de Salud en el marco de la iniciativa de "Transformación Digital de Anatomía Patológica" para la búsqueda de soluciones innovadoras en el Sistema Público de Andalucía.

Anexo III: Preguntas frecuentes

Con el fin de facilitar la comunicación con las empresas participantes y de proporcionar información actualizada a lo largo de todo el proceso, se publicó en el sitio web oficial del Servicio Andaluz de Salud un documento de preguntas frecuentes que se actualizaba de manera periódica, con la adición de nuevas consultas planteadas por las entidades.

A continuación se muestran las preguntas frecuentes de la última versión actualizada:

Preguntas Frecuentes de las Consultas al Mercado

Dudas del proceso en general

Questions about the process in general

1. ¿Qué se busca con la Consulta?

What is this Preliminary Market Consultation looking for?

Se busca la presentación de propuestas innovadoras destinadas a dar respuesta a una serie de retos mediante el empleo de tecnologías que superen las prestaciones de las existentes actualmente en el mercado.

Estas propuestas servirán para evaluar las capacidades del mercado y definir las especificaciones funcionales que impliquen innovación y sean factibles de alcanzarse a través de una eventual Compra Pública de Innovación u otro instrumento de contratación pública.

El objeto de este tipo de procedimiento no es la recepción de ofertas, sino la recepción de soluciones que ayuden a resolver las necesidades no cubiertas en el Servicio Andaluz de Salud.

The presentation of innovative proposals aimed to answer a series of challenges through the use of technologies that exceed the benefits of those currently existing in the market.

These proposals will serve to evaluate market capabilities and define functional specifications that imply innovation and are feasible to be achieved through an eventual Public Procurement of Innovation or another public procurement instrument.

red.es
Es copia auténtica de documento electrónico

Código:VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83. Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	JOSE MARIA DE LA HIGUERA GONZALEZ	FECHA	08/10/2019
ID. FIRMA	VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83	PÁGINA	53/80

2/2018_CPI
Informe final de la Consulta Preliminar al Mercado del Servicio Andaluz de Salud en el marco de la iniciativa de "Transformación Digital de Anatomía Patológica" para la búsqueda de soluciones innovadoras en el Sistema Público de Andalucía.

The purpose of this type of procedure is not the reception of offers, but the reception of solutions that help to solve the needs not covered in the Andalusian Health Service.

2. ¿La Consulta tiene criterios de selección?

Does this Preliminary Market Consultation include selection criteria?

La consulta no tiene criterios de selección. Habrá criterios específicos en las futuras licitaciones.

The Consultation does not have selection criteria. There will be specific criteria in future tenders.

3. ¿Qué soluciones se buscan, más o menos alejadas de mercado?

What kinds of solutions are needed, and how far should they be from what it is already available in the market?

En principio no se están buscando que estén más alejadas del mercado o más cercanas. Se está buscando que sean innovadoras y fundamentalmente que resuelvan el problema o mejore el servicio público.

It is important that solutions are innovative and aimed to solve the problem or improve the public service. Whether the solution is far or close to the market doesn`t matter, both are possible. However, it is important to know the status of these solutions.

4. Los participantes que no tengan sede social en España, ¿Cómo participan? ¿tendrían problemas a la hora de optar a la futura licitación CPI?

Participants who do not have a registered office in Spain, how do they participate? Would they have problems when opting for the future Public Procurement of Innovative Solutions?

La convocatoria de consulta es abierta a toda persona física o jurídica. Para la futura licitación, tendrán capacidad para contratar con el sector público aquellas indicadas en la ley de contratos del sector público (CAPÍTULO II: Capacidad y solvencia del empresario), además de las españolas, en todo caso, las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea o de los Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo que, con arreglo a la legislación del Estado en que estén establecidas, se encuentren habilitadas para realizar la prestación de que se trate. Cuando la legislación del Estado en que se encuentren establecidas estas empresas exija una autorización especial o la pertenencia a una

red.es
Es copia auténtica de documento electrónico
Código:VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83.
Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma
FIRMADO POR JOSE MARIA DE LA HIGUERA GONZALEZ FECHA 08/10/2019
ID. FIRMA VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83 PÁGINA 54/80

2/2018_CPI
Informe final de la Consulta Preliminar al Mercado del Servicio Andaluz de Salud en el marco de la iniciativa de "Transformación Digital de Anatomía Patológica" para la búsqueda de soluciones innovadoras en el Sistema Público de Andalucía.

determinada organización para poder prestar en él el servicio de que se trate, deberán acreditar que cumplen este requisito. Sin perjuicio de la aplicación de las obligaciones de España derivadas de acuerdos internacionales, las personas físicas o jurídicas de Estados no pertenecientes a la Unión Europea o de Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo deberán justificar mediante informe que el Estado de procedencia de la empresa extranjera admite a su vez la participación de empresas españolas en la contratación con los entes del sector público asimilables a los enumerados en el artículo 3, en forma sustancialmente análoga. Dicho informe será elaborado por la correspondiente Oficina Económica y Comercial de España en el exterior y se acompañará a la documentación que se presente. En los contratos sujetos a regulación armonizada se prescindirá del informe sobre reciprocidad en relación con las empresas de Estados signatarios del Acuerdo sobre Contratación Pública de la Organización Mundial de Comercio. Adicionalmente, el pliego de cláusulas administrativas particulares podrá exigir a las empresas no comunitarias que resulten adjudicatarias de contratos de obras que abran una sucursal en España, con designación de apoderados o representantes para sus operaciones, y que estén inscritas en el Registro Mercantil.

The call for consultation is open to all natural or legal persons. For the future tender, they will have the capacity to contract with the public sector those indicated in the law of public sector contracts (CHAPTER II: Capacity and solvency of the entrepreneur), in addition to the Spanish ones, in any case, the non-Spanish companies of the Member States of the European Union or of the signatory States of the Agreement on the European Economic Area which, in accordance with the legislation of the State in which they are established, are qualified to perform the provision in question. When the legislation of the State in which these companies are established requires special authorization or membership of a certain organization to be able to provide the service in question, they must prove that they meet this requirement. Without prejudice to the application of Spain's obligations arising from international agreements, natural or legal persons of States not belonging to the European Union or States signatory to the Agreement on the European Economic Area must justify by means of a report that the State of origin of the foreign company also admits the participation of Spanish companies in contracting with public sector entities similar to those listed in article 3, in a substantially analogous manner. Said report shall be prepared by the corresponding Economic and Commercial Office of Spain abroad and shall be accompanied by the documentation submitted. In contracts subject to harmonized regulation, the report on reciprocity in relation to companies of signatory States of the Agreement on Government Procurement of the World Trade Organization will be dispensed with. In addition, the list of specific administrative clauses may require non-EU companies that

red.es
Es copia auténtica de documento electrónico

Código:VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83.
Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	JOSE MARIA DE LA HIGUERA GONZALEZ	FECHA	08/10/2019
ID. FIRMA	VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83	PÁGINA	55/80

2/2018_CPI
Informe final de la Consulta Preliminar al Mercado del Servicio Andaluz de Salud en el marco de la iniciativa de "Transformación Digital de Anatomía Patológica" para la búsqueda de soluciones innovadoras en el Sistema Público de Andalucía.

are awarded contracts for works to open a branch in Spain, with the designation of agents or representatives for their operations, and that are registered in the Commercial Registry.

5. Las empresas que se presenten a la consulta preliminar, ¿podrían en último término sub-contratar a alguna OPI para algún punto del desarrollo del prototipo? ¿O este tipo de subcontrataciones no se contemplan?

Could companies that submit themselves to the preliminary consultation, eventually sub-contract a Public Research Organization (PRO) at any point of the development of the prototype? Or are these types of subcontracting not considered?

Efectivamente, se podrá subcontratar. Sin embargo, si se quiere contratar una actividad con un centro de investigación dependiente del Servicio Andaluz de Salud puede que se genere una situación de conflicto de interés. Para ello se ha generado un reglamento interno que regula y estudia dichas situaciones y así evitar conflictos de interés.

Yes, subcontracting is possible. However, if you want to contract an activity with a research center dependent on the Andalusian Health Service, a situation of conflict of interest may arise. For this, an internal regulation has been generated that regulates and analyzes these situations and thus avoid possible conflicts of interest.

6. ¿Se publicará información sobre los asistentes a los talleres y proponentes a la Consulta?

Will the information about the assistants to the workshops and proponents be published during the Consultation?

Se publicará en la página del SAS a modo informativo.

It will be published on the SAS web page in an informative way.

http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/principal/documentosAcc.asp?pagina=pv_cpublica_innovacion_documen&url=proveedores/cpublica/innovacion_documen.htm

red.es
Es copia auténtica de documento electrónico

Código:VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83.
Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	JOSE MARIA DE LA HIGUERA GONZALEZ	FECHA	08/10/2019
ID. FIRMA	VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83	PÁGINA	56/80

2/2018_CPI
Informe final de la Consulta Preliminar al Mercado del Servicio Andaluz de Salud en el marco de la iniciativa de "Transformación Digital de Anatomía Patológica" para la búsqueda de soluciones innovadoras en el Sistema Público de Andalucía.

Dudas sobre el formulario

Questions about the application form

1. ¿Cómo se puede obtener el formulario de solicitud, anuncios y demás documentación oficial?

How can you obtain the application form, announcements and other official documentation?

Se ha publicado en la página de la Junta de Andalucía:

It has been published on the Junta de Andalucia web page in an informative way.

Contratación pública > Perfiles y Licitaciones > Consultas preliminares del SAS a modo informativo.

https://www.juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica/perfiles-licitaciones/consultas-preliminares/detalle/000000086198.html

2. ¿Es posible presentar varias propuestas?

Is it possible to submit several proposals?

Es posible, tanto presentar una solución que resuelva las necesidades de más de una necesidad, como presentar varias propuestas para cada una de las necesidades que aplica.

It is possible, both to present a solution that meets the needs of more than one need, and to present several proposals for each of the needs that apply.

3. ¿Es posible presentar una propuesta en colaboración con otra entidad?

Is it possible to present a proposal in collaboration with another entity?

Es posible tanto, presentar una propuesta de forma individual (afrontar el proyecto de forma independiente) como de manera conjunta (afrontar el proyecto de manera integral en formato red de colaboración u otra que se considere).

It is possible both to present a proposal individually (to face the project independently) and jointly (to approach the project in a comprehensive way in a collaborative network format or another that is considered).

red.es
Es copia auténtica de documento electrónico
Código:VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83.
Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma
FIRMADO POR JOSE MARIA DE LA HIGUERA GONZALEZ FECHA 08/10/2019
ID. FIRMA VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83 PÁGINA 57/80

4. ¿Vincula la entrega de una propuesta para un futuro proceso de contratación?

Does it link the submission of a proposal for a future contracting process?

Los posibles procedimientos de contratación futuros estarán abiertos a todas las propuestas posibles que cumplan las condiciones establecidas, hayan o no estado ligadas a la consulta preliminar al mercado. La entrega de propuestas en la Consulta Preliminar al Mercado no comportará la generación de incentivos o ventajas para las empresas participantes a la hora de adjudicar futuros contratos, ni se reconocerá como criterio de adjudicación o como valor ponderable favorable.

Possible future contracting procedures will be open to all possible proposals that meet the established conditions, whether or not the companies have been participating in the preliminary consultation of the market. The submission of proposals in the Preliminary Consultation to the Market will not entail the generation of incentives or advantages for participating companies when awarding future contracts, nor will it be recognized as an award criterion or as a favorable ponderable value.

5. ¿Cómo se contempla la confidencialidad de la documentación presentada?

How is the confidentiality of the submitted documentation taken into consideration?

Los participantes incluirán en la información que faciliten su consentimiento expreso para que el SAS pueda difundir su participación y las cuestiones y/o soluciones planteadas en el procedimiento de consulta.

No obstante, el SAS no podrá divulgar la información técnica o comercial que, en su caso, haya sido facilitada por los participantes y estos hubieran designado y razonado como confidencial.

Serán los participantes quienes deben identificar la documentación o la información técnica o comercial que consideran que tiene carácter confidencial. Los participantes podrán designar como confidenciales alguno/s de los documentos aportados como anexos. Esta circunstancia deberá reflejarse claramente (de cualquier forma, o al margen) en el propio documento designado como tal.

En ningún caso podrá ser confidencial el formulario de solicitud.

The participants will include, together with the information that they provide, their express consent so that the SAS can disseminate their participation and the questions and / or solutions raised in the consultation procedure.

red.es
Es copia auténtica de documento electrónico

Código:VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83.
Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	JOSE MARIA DE LA HIGUERA GONZALEZ	FECHA	08/10/2019
ID. FIRMA	VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83	PÁGINA	58/80

2/2018_CPI
Informe final de la Consulta Preliminar al Mercado del Servicio Andaluz de Salud en el marco de la iniciativa de "Transformación Digital de Anatomía Patológica" para la búsqueda de soluciones innovadoras en el Sistema Público de Andalucía.

However, the SAS may not disclose the technical or commercial information that, if applicable, has been provided by the participants and they have been designated and reasoned as confidential.

It will be the participants who must identify the documentation or the technical or commercial information that they consider to be confidential. Participants may designate as confidential any / s of the documents provided as annexes. This circumstance must be clearly reflected (in any way, or on the margin) in the document designated as such.

The application form cannot be confidential.

6. ¿La información de los formularios de solicitud en respuesta a la consulta del mercado (no la de los documentos adicionales clasificados como confidenciales), será siempre publicada a todos los licitantes?

Will the information on the application forms in response to the market consultation (not the additional documents classified as confidential) be always published to all bidders?

Puede ser publicada, lo normal es que se publique únicamente el resumen.

It can be published. Normally, only the summary is published.

7. ¿Se puede entregar un formulario de solicitud totalmente confidencial, es decir, que pueda ser considerada por el SAS para construir los pliegos de la licitación, pero que no se publique al resto de licitadores?

Can a completely confidential application form be submitted, that is to say, that can be considered by the SAS to construct the bidding documents, but that it is not published to the rest of the bidders?

No, el formulario de solicitud no puede ser confidencial (los anexos o documentos complementarios sí).

No, the application form cannot be confidential (the annexes or supplementary documents can be confidential).

8. ¿Cuál es el sector o ámbito de actividad CNAE?

What is the sector or scope of CNAE activity?

red.es
Es copia auténtica de documento electrónico

Código:VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83. Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	JOSE MARIA DE LA HIGUERA GONZALEZ	FECHA	08/10/2019
ID. FIRMA	VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83	PÁGINA	59/80

2/2018_CPI
Informe final de la Consulta Preliminar al Mercado del Servicio Andaluz de Salud en el marco de la iniciativa de "Transformación Digital de Anatomía Patológica" para la búsqueda de soluciones innovadoras en el Sistema Público de Andalucía.

El CNAE hace referencia a la Clasificación Nacional de Actividades Económicas. La entidad responsable de la propuesta debe indicar, si le aplica, el CNAE al que pertenece. Tal y como se explicó en el taller del 18/10/18 esta declaración se realiza a título meramente informativo

The CNAE refers to the National Classification of Economic Activities. The entity responsible for the proposal must indicate their CNAE (if applicable). This declaration is for information only (Workshop 18th October 2018).

9. Qué significa: ¿Contribución económica del licitador a la iniciativa (€, entendiendo por tal la suma de todas las contribuciones en medios y recursos del licitador?

What does it mean: The tenderer's financial contribution to the initiative (€, meaning the sum of all contributions in the bidder's facilities and resources)?

Este apartado es más específico del tipo de Compra Precomercial. Se refiere a los medios que el proponente estaría contribuyendo al proyecto (p.e. licencias, propiedad intelectual).

This section is more specific to the type of Pre-Commercial Purchase. It refers to the means that the proponent would be contributing to the project (eg licenses, intellectual property).

10. Qué significa ¿Compartir los derechos de propiedad intelectual con el organismo contratante o para establecer royalties sobre las ventas?

What does it mean: Share intellectual property rights with the contracting agency or to establish royalties on sales?

Existen derechos de propiedad preexistentes que son de las entidades, puede haber propiedades preexistentes del comprador público y por último, las que se generen en el marco de la colaboración. La entidad deberá plantear en la propuesta su modelo de gestión de la propiedad intelectual (el preexistente que tiene la entidad y el que se generará en el marco de la colaboración) que considere oportuno.

En la futura licitación se regulará dicha propiedad intelectual.

Sobre la regulación de la gestión y transferencia de los resultados de las actividades de investigación de Agencias y entidades dependientes de la Consejería, se recomienda revisar el Decreto 16/2012, de 7 de febrero, por el que se regula la gestión y transferencia de los resultados de las actividades de investigación, desarrollo e innovación cuya titularidad corresponda a las agencias y a las demás entidades instrumentales dependientes de la Consejería competente en materia de salud.

red.es
Es copia auténtica de documento electrónico

Código:VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83.
Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	JOSE MARIA DE LA HIGUERA GONZALEZ	FECHA	08/10/2019
ID. FIRMA	VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83	PÁGINA	60/80

2/2018_CPI
Informe final de la Consulta Preliminar al Mercado del Servicio Andaluz de Salud en el marco de la iniciativa de "Transformación Digital de Anatomía Patológica" para la búsqueda de soluciones innovadoras en el Sistema Público de Andalucía.

There are pre-existing property rights that belong to the entities, there may be pre-existing properties of the public buyer and finally, those that are generated within the framework of the collaboration. The entity must present in the proposal its intellectual property management model (the pre-existing one that the entity has and the one that will be generated within the framework of the collaboration) that it considers appropriate.

The intellectual property will be regulated in the future tender.

Regarding the regulation of the management and transfer of the results of the research activities of agencies and entities dependent on the Ministry, it is recommended to review Decree 16/2012, of February 7, which regulates the management and transfer of results of research, development and innovation activities whose ownership corresponds to the agencies and other instrumental entities dependent on the Ministry responsible for health.

11. ¿Cuál es el formato para presentar las solicitudes y documentación anexa?

What is the format to submit the applications and attached documentation?

El formato de presentación será en Word o pdf.

The presentation format will be in Word or pdf.

12. ¿Se podrán presentar ofertas con soluciones parciales que solo den solución a parte de los requisitos enunciados?

Can offers be submitted with partial solutions that only give a solution to part of the requirements listed?

Sí. Pueden presentar propuestas con soluciones parciales.

Yes. Proposals with partial solutions can also be submitted.

13. ¿Los grupos de investigación pueden participar en las propuestas?

Can the research groups participate in the proposals?

Efectivamente, podrán participar en la Consulta cualquier persona física o jurídica. Sin embargo, un centro de investigación que es dependiente del Servicio Andaluz de Salud puede generar una situación de conflicto de interés para una futura licitación. Para ello se ha generado un reglamento interno que regula dichas situaciones y así evitar conflictos de interés.

red.es
Es copia auténtica de documento electrónico

Código:VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83.
Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	JOSE MARIA DE LA HIGUERA GONZALEZ	FECHA	08/10/2019
ID. FIRMA	VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83	PÁGINA	61/80

2/2018_CPI
Informe final de la Consulta Preliminar al Mercado del Servicio Andaluz de Salud en el marco de la iniciativa de "Transformación Digital de Anatomía Patológica" para la búsqueda de soluciones innovadoras en el Sistema Público de Andalucía.

In fact, any physical or legal person may participate in the Consultation. However, a research center that is dependent on the Andalusian Health Service can generate a situation of conflict of interest for a future tender. To this end, an internal regulation has been created that regulates these situations and thus avoid conflicts of interest.

14. Una vez enviada la solicitud, ¿Cuáles son los procedimientos?

Once the application is submitted, what are the next procedures?

Tras la consulta preliminar, se dará publicidad a los resultados de la misma, respetando el principio de confidencialidad.

Si se estima procedente se podrá comenzar con la redacción y la tramitación de la/s licitación/es a partir de las ideas de soluciones recogidas como resultado de la consulta.

En todo caso, estos procedimientos estarán abiertos a todas las propuestas posibles que cumplan las condiciones establecidas, hayan o no estado ligadas a la consulta preliminar al mercado.

After the preliminary consultation, the results of the consultation shall be publicized, respecting the principle of confidentiality.

If it is considered appropriate, it will be possible to start with the drafting and processing of the tender (s) based on the ideas of solutions collected as a result of the consultation.

In any case, these procedures will be open to all possible proposals that meet the established conditions, whether or not they have been linked to the preliminary consultation to the market.

15. ¿Es posible contestar al formulario en inglés?

Is it possible to answer the form in English?

Sí, los idiomas que se aceptan en el proceso son español e inglés, por lo que la documentación, incluido el formulario de solicitud, puede ser presentada en inglés.

Yes, the languages accepted in the process are Spanish and English, so the documentation, including the application form, can be presented in English.

16. ¿Cómo se deben mandar las propuestas? ¿Se pueden utilizar plataformas para enviar archivos de gran tamaño?

How to present a proposal? Is it possible to use links or platforms to send big files?

red.es
Es copia auténtica de documento electrónico

Código:VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83. Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	JOSE MARIA DE LA HIGUERA GONZALEZ	FECHA	08/10/2019
ID. FIRMA	VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83	PÁGINA	62/80

Informe final de la Consulta Preliminar al Mercado del Servicio Andaluz de Salud en el marco de la iniciativa de "Transformación Digital de Anatomía Patológica" para la búsqueda de soluciones innovadoras en el Sistema Público de Andalucía.
2/2018_CPI

Las propuestas deben enviarse al mail compra.innovacion.sc.sspa@juntadeandalucia.es.

En caso de que el volumen de los archivos sea superior a 10MB, se podrá hacer uso de plataformas (tipo WeTransfer, Dropbox o similar) para enviar documentación complementaria, si bien, siempre deberá mandarse al mail referido anteriormente el Anexo del Formulario y un listado descriptivo de los archivos que se envían por otra vía, así como el link de acceso al mismo.

Proposals must be sent to: compra.innovacion.sc.sspa@juntadeandalucia.es.

For big files (over 10MB), you can use platforms such as WeTransfer, Dropbox, etc. In this case, it is mandatory to send the application form (questionnaire) and a descriptive listing of these files to previous e-mail address.

17. En el apartado de "Derechos de Explotación de la Propiedad Intelectual e Industrial", ¿a qué se refiere que no se pueda mencionar una fabricación o una procedencia determinada o un procedimiento concreto, ni hacer referencia a una marca, a una patente o a un tipo, a un origen o a una producción determinados?

In "Exploitation Rights of Intellectual and Industrial Property" section, what does it mean that you cannot mention a manufacturing or specific origin, or concrete procedure, nor refer to a brand, a patent or a type, a certain origin or production?

El contenido de las propuestas debe describirse desde una perspectiva funcional. Aunque puedan incluirse prescripciones técnicas concretas, no deben mencionarse ni marcas ni sobre todo productos concretos ya que, la consulta preliminar al mercado, tiene como objetivo preparar las licitaciones posteriores, pero no puede dar como resultado el beneficiar a ningún participante en la propia consulta, lo que ocurriría si en el pliego se utilizan marcas o nombres de productos concretos.

The content of the proposals must be described from a functional perspective. Although mention of specific technical requirements can be included, neither brands nor especially specific products should be mentioned. The use of the content of the proposals is exclusively limited to the preparation of the later public procurement process, and it cannot benefit any participant in the Preliminary Consultation.

18. En el apartado "Beneficios aportados por la solución propuesta para otros agentes (máx. 850 caracteres)", ¿qué se entiende por "otros agentes"?

red.es
Es copia auténtica de documento electrónico

Código:VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83.
Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	JOSE MARIA DE LA HIGUERA GONZALEZ	FECHA	08/10/2019
ID. FIRMA	VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83	PÁGINA	63/80

2/2018_CPI
Informe final de la Consulta Preliminar al Mercado del Servicio Andaluz de Salud en el marco de la iniciativa de "Transformación Digital de Anatomía Patológica" para la búsqueda de soluciones innovadoras en el Sistema Público de Andalucía.

What does "other agents" mean in the section: "Benefits of the proposal for other agents (max. 850 characters)"?

Se refiere a otras entidades (en sentido general) que pudieran verse beneficiados (directa o indirectamente) por la propuesta que realizan. [A modo de ejemplo, no limitativo]: Pueden ser para el cliente, pacientes, pero también colaboraciones que se den con otras empresas, centros de investigación/universidades, asociaciones, etc. Es poner en valor los beneficios (directos e indirectos) que puede dar la solución/proyecto que proponen.

It refers to other entities (in a broad sense) that could benefit (directly or indirectly) by the proposal.

For example: customers, patients, research institutes, collaborating entities, associations, etc. The objective is to highlight the benefits (direct and indirect) of the proposal.

19. En los apartados: "¿Qué características del proyecto y el alcance propuesto considera que son más importantes?" y "El alcance del proyecto planteado ¿es claro y factible?", ¿se refieren al proyecto que se presenta cada entidad o a la convocatoria de la consulta preliminar en su conjunto?

Do the sections on "Project characteristics and planned scope" refer to the proposal of the entity or to the global preliminary consultation?

Es fundamental conocer las características y alcance de la propuesta que presentan, y que puede abordar la totalidad o parte de la necesidad. Adicionalmente, también es de interés si tienen contribuciones sobre la consulta o el proyecto en su globalidad.

The essential thing is to know the characteristics and scope of the specific proposals received, which can be oriented in a partial or a global solution. Contributions about global consultation can also be described.

red.es
Es copia auténtica de documento electrónico

Código:VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83. Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	JOSE MARIA DE LA HIGUERA GONZALEZ	FECHA	08/10/2019
ID. FIRMA	VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83	PÁGINA	64/80

2/2018_CPI
Informe final de la Consulta Preliminar al Mercado del Servicio Andaluz de Salud en el marco de la iniciativa de "Transformación Digital de Anatomía Patológica" para la búsqueda de soluciones innovadoras en el Sistema Público de Andalucía.

Dudas sobre los próximos pasos

Questions about the next steps

1. ¿Cuál es el plazo límite para enviar propuestas?

What is the deadline to submit proposals?

El plazo límite de presentación de propuestas es el 2 de noviembre a las 23:59 p.m.

The deadline for submission of proposals is the 2nd of November, at 23:59 p.m.

2. ¿La "Fecha Fin" 03/01/2019 que se indica en el perfil del contratante a qué hace referencia?

The "End Date" 03/January/2019 that is indicated in the profile of the contracting party to which it refers?

Hace referencia a la fecha orientativa de fin del proceso de Consulta, no del plazo de presentación de propuestas.

It refers to the orientation date for the end of the Consultation process, not the deadline for submitting proposals.

3. ¿Por qué se amplió la fecha de finalización de consulta al 31/05/2019?

Why was the consultation end date extended to 31th of May 2019?

La fecha de finalización de la consulta se amplió debido a la amplia participación en la misma, lo cual ha requerido de un mayor tiempo para el correcto análisis, entendimiento y concreción de las soluciones propuestas.

The end date of the consultation was extended due to the great participation in it, which has required a longer time for the correct analysis, understanding and determination of the proposed solutions.

4. ¿Se avisará a los participantes sobre nueva información relativa a los avances de las consultas preliminares?

Will the participants be notified of new information regarding the progress of the preliminary consultations?

red.es
Es copia auténtica de documento electrónico

Código:VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83.
Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	JOSE MARIA DE LA HIGUERA GONZALEZ	FECHA	08/10/2019
ID. FIRMA	VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83	PÁGINA	65/80

2/2018_CPI
Informe final de la Consulta Preliminar al Mercado del Servicio Andaluz de Salud en el marco de la iniciativa de "Transformación Digital de Anatomía Patológica" para la búsqueda de soluciones innovadoras en el Sistema Público de Andalucía.

Se avisará por los canales adecuados.

Notifications will be sent out using the appropriate channels.

5. Con respecto a las entrevistas con proponentes para recabar mayor información, ¿serán antes o después del cierre del plazo de solicitudes?

With regard to interviews with proponents to gather more information, will they be before or after the deadline for applications?

Las entrevistas se llevarán a cabo una vez finalizado el plazo de recepción de propuestas.

The interviews will be carried out once the deadline for receipt of proposals has expired.

6. ¿Se llamará a entrevista a todos los proponentes?

Will all the proponents be called for an interview?

No, sólo se citará a aquellas entidades con propuestas atractivas y que sea necesario recabar más información en detalle.

No, only those entities with attractive proposals will be cited and it will be necessary to gather more information in detail.

7. ¿Cuáles son los tiempos de licitación?

What are the bidding times?

Aproximadamente último trimestre de 2019.

Approximately, last quarter of 2019.

8. ¿Cuáles van a ser los presupuestos para licitación?

What will be the bidding budgets?

4 millones de euros para fase I (Dato provisional)

€ 4 million for PADIGA tenders in phase I (Provisional data)

9. ¿Qué plazos de ejecución se manejan?

What are the execution deadlines?

red.es
Es copia auténtica de documento electrónico

Código:VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83.
Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	JOSE MARIA DE LA HIGUERA GONZALEZ	FECHA	08/10/2019
ID. FIRMA	VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83	PÁGINA	66/80

2/2018_CPI
Informe final de la Consulta Preliminar al Mercado del Servicio Andaluz de Salud en el marco de la iniciativa de "Transformación Digital de Anatomía Patológica" para la búsqueda de soluciones innovadoras en el Sistema Público de Andalucía.

Se cuenta con un margen temporal de ejecución aproximadamente de 30 meses.

There is a temporary execution margin of approximately 30 months.

10. ¿Vincula la entrega de una propuesta para un futuro proceso de contratación?

Does it link the delivery of a proposal for a future procurement or tender process?

Las propuestas determinarán las líneas de las futuras licitaciones. Sin embargo, los proponentes no tendrán ningún tipo de ventaja en el proceso de contratación final por su participación en la consulta.

The proposals will determine the lines of future tenders. However, the proponents will not have any type of advantage in the final hiring process due to their participation in the consultation.

11. ¿Todos los elementos del proyecto se presentarán en una única licitación o se publicarán licitaciones de forma secuencial?

Will all elements of the project be submitted in a single tender or will several bids be published sequentially?

Tras la consulta preliminar, durante la redacción de la/s licitación/es y según las ideas de soluciones recogidas como resultado de la consulta, se podrá decidir si es necesaria una sola licitación o varias.

After the preliminary consultation, during the drafting of the tender/s and, according to the ideas of solutions collected as a result of the consultation, it will be possible to decide if one or several tenders will be necessary.

red.es
Es copia auténtica de documento electrónico

Código:VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83. Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	JOSE MARIA DE LA HIGUERA GONZALEZ	FECHA	08/10/2019
ID. FIRMA	VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83	PÁGINA	67/80

2/2018_CPI
Informe final de la Consulta Preliminar al Mercado del Servicio Andaluz de Salud en el marco de la iniciativa de "Transformación Digital de Anatomía Patológica" para la búsqueda de soluciones innovadoras en el Sistema Público de Andalucía.

Dudas sobre el reto Patología Digital

Questions about the Digital Pathology challenge

1. ¿Se puede asumir que la parte de la digitalización de la muestra (el otro lote) va a asegurar que la calidad sea la adecuada?

Can it be assumed that the part of the digitization of the sample (the other lot) will ensure that the quality is adequate?

Hay dos aspectos clave: Por un lado, en la fase en la que estamos lo que se intentará es asegurar que lo que va al escáner de preparaciones va a tener una calidad suficiente y por lo tanto habrá que asegurarse de la automatización disponible. Esto es necesario para alcanzar un grado mínimo de calidad en los procesos prediagnóstico (fijación, macroscopía, inclusión, microtomía).

Por otro lado, habrá una serie de requisitos para controlar la calidad del proceso de digitalización.

There are two key aspects: On the one hand, we are now in the phase in which we are trying to ensure that what goes into the digital slide scanner will have a sufficient quality and therefore the necessary automation of the prediagnosis tasks must be revised. This is necessary to achieve a minimum degree of quality in the prediagnostic processes (fixation, macroscopy, inclusion, microtomy).

On the other hand, there will be a series of requirements to control the quality of the digitization process.

2. ¿Se dispondrá de imágenes para entrenar los sistemas de IA con imágenes de calidad suficiente?

Will images be available to train AI systems with images of sufficient quality?

En esta fase no se puede confirmar esta disposición. Se recomienda que, en la propuesta, se plantee un mecanismo y protocolo de entrenamiento de esos sistemas de integración que se pueda abordar dentro del proyecto.

red.es
Es copia auténtica de documento electrónico

Código:VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83. Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	JOSE MARIA DE LA HIGUERA GONZALEZ	FECHA	08/10/2019
ID. FIRMA	VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83	PÁGINA	68/80

2/2018_CPI
Informe final de la Consulta Preliminar al Mercado del Servicio Andaluz de Salud en el marco de la iniciativa de "Transformación Digital de Anatomía Patológica" para la búsqueda de soluciones innovadoras en el Sistema Público de Andalucía.

In this phase, this provision cannot be confirmed. It is recommended that, in the proposal, a training mechanism and protocol be proposed for these integration systems that can be addressed within the project.

3. ¿Está previsto que la parte de desarrollo e implantación de un Servicio regional en Red basado en soluciones abiertas de Patología Digital se adjudique antes por esta razón?

Is it planned that the part of development and implementation of a Regional Network Service based on open solutions of Digital Pathology be awarded before for this reason?

La idea de soluciones abiertas es lo que se está buscando desde un principio. Se recomienda que los proponentes planteen propuestas basadas en estos desarrollos.

The idea of open solutions is what you are looking for from the beginning. It is recommended that proposers make proposals based on these open developments.

4. ¿Está previsto enfocarse en algún tipo de patología concreta?

Is it planned to focus on some type of specific pathology?

No, no se centra en una patología o problema de salud concretos.

No, it does not focus on a specific pathology or health problem.

5. De cara a la mejora de la adherencia a las guías clínicas, ¿entra dentro del ámbito de la propuesta algún tipo de apoyo a la decisión basada en las guías clínicas respecto a la información de patología?

In order to improve the adherence to clinical guidelines, does any type of decision support based on Clinical guidelines regarding pathology information fall within the scope of the proposal?

Efectivamente, entra dentro de la propuesta.

Certainly, it is within the proposal.

6. ¿Se platea incluir la digitalización o documentación de la fase de macroscopía?

Is it planned to include the digitalization or documentation of the macroscopy phase?

Es copia auténtica de documento electrónico

Código:VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83.
Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	JOSE MARIA DE LA HIGUERA GONZALEZ	FECHA	08/10/2019
ID. FIRMA	VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83	PÁGINA	69/80

2/2018_CPI
Informe final de la Consulta Preliminar al Mercado del Servicio Andaluz de Salud en el marco de la iniciativa de "Transformación Digital de Anatomía Patológica" para la búsqueda de soluciones innovadoras en el Sistema Público de Andalucía.

Sí, será necesario incluir las mejoras necesarias en el estudio macroscópico o tallado de biopsias y piezas quirúrgicas, cuando la digitalización o documentación de los hallazgos macroscópicos no estén solucionados en las UGC de Anatomía Patológica en los que se despliega el proyecto, dado que la macroscopía es fundamental para una adecuada digitalización de la microscopía.

Yes, it will be necessary to include the necessary improvements in the macroscopic or gross study of biopsies and surgical specimens, when the digitalization or documentation of the macroscopic findings are not solved in the UGC of Pathology in which the project is deployed, given that macroscopy it is fundamental for an adequate digitalization of microscopy.

7. ¿Este proyecto definirá un único sistema de información de anatomía patológica (SIP) para todas las UGC de Anatomía Patológica de los hospitales públicos de Andalucía y cuál es el grado de integración de SIP deseado?

Will this project define a single pathological information system (SIP) for all pathological anatomy UGC of public hospitals in Andalusia and what is the desired degree of SIP integration?

Es un aspecto a abordar durante el proyecto. En primer lugar, habrá que definir en las siguientes fases del proyecto cuál es la mejor arquitectura y la mejor solución y si es necesario o no disponer del mismo SIP en toda Andalucía. En todo caso, al ser un proyecto corporativo, en cada provincia y en cada centro se evaluará en qué situación se encuentran en el momento de cada implantación. Las premisas sobre las que se base la elección de la solución deben ser: sistema abierto e interoperables, con uso de normas internacionales (IHE, DICOM, HL7, SNOMED), que utiliza estas normas para comunicarse con PACS, con inmunoteñidores, con sistema de información de biobanco, etc. El sistema de trazabilidad puede formar parte del propio SIP o puede ser un módulo independiente, pero en ambos casos debe existir una comunicación bidireccional entre SIP y sistema de trazabilidad.

It is an aspect to be addressed during the project. In the first place, it will be necessary to define in the following phases of the project which is the best architecture and the best solution and if it is necessary or not to have the same SIP throughout Andalusia. In any case, since it is a corporate project, each province and each center will be evaluated in what situation they are at the time of each implementation. The premises on which the choice of solution is based must be: open system and interoperable, with use of international standards (IHE, DICOM, HL7, SNOMED), which uses these rules to communicate with PACS, with immunoteñidores, with system of biobank information, etc. The traceability system can be part of the SIP itself or it can

Es copia auténtica de documento electrónico

Código:VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83.
Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	JOSE MARIA DE LA HIGUERA GONZALEZ	FECHA	08/10/2019
ID. FIRMA	VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83	PÁGINA	70/80

2/2018_CPI
Informe final de la Consulta Preliminar al Mercado del Servicio Andaluz de Salud en el marco de la iniciativa de "Transformación Digital de Anatomía Patológica" para la búsqueda de soluciones innovadoras en el Sistema Público de Andalucía.

be an independent module, but in both cases there must be a bidirectional communication between the SIP and the traceability system.

8. Habrá un solapamiento de la fase III (dedicada a inteligencia artificial y cambios en la organización) con el resto de fases del proyecto?

Will there be an overlap of phase III (dedicated to artificial intelligence and changes in the organization) with the rest of the phases of the project?

Desde la primera fase del proyecto se irán pilotando elementos de análisis de imagen automatizado (cuantificación de Ki67, receptores de estrógenos) y otras soluciones de patología computacional (cribado automático de citología) y se podrán diseñar propuestas de modelos organizativos y de flujo de trabajo que tengan un alcance provincial. Una vez alcanzada la fase III, se extendería y se adaptaría el modelo provincial a un modelo regional o autonómico.

From the first phase of the project, elements of automated image analysis (Ki67 quantification, estrogen receptors) and other computational pathology solutions (automatic cytology screening) will be piloted and proposals for organizational models and workflow can be designed with provincial scope. Once phase III was reached, the provincial model would be extended and adapted to a regional or autonomic model

9.¿A qué se refiere la pregunta del formulario "Identificar fases de integración con tecnologías y servicios pre-existentes"?

Could you explain the question of the form "Identify phases of integration with pre-existing technologies and services"?

Se refiere a cómo se abordaría la integración o solución de interoperabilidad con los sistemas de información y dispositivos con los que la solución propuesta debe integrarse, si no forman parte de la propuesta. Algunos elementos comunes son: historia clínica electrónica, base de datos de pacientes, LDAP o identificación de personal, sistema de información de anatomía patológica, sistema de macroscopía, inmunoteñidores, sistema de gestión y visualización de preparaciones digitales, sistema de análisis de imagen automatizado, sistema de trazabilidad, telepatología, sistema de información de biobancos, PACS, etc.

It refers to how the integration or interoperability solution would be addressed with the information systems and devices with which the proposed solution should be integrated, if they are not part of the proposal. Some common elements are: electronic medical record, patient

red.es
Es copia auténtica de documento electrónico

Código:VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83.
Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	JOSE MARIA DE LA HIGUERA GONZALEZ	FECHA	08/10/2019
ID. FIRMA	VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83	PÁGINA	71/80

2/2018_CPI
Informe final de la Consulta Preliminar al Mercado del Servicio Andaluz de Salud en el marco de la iniciativa de "Transformación Digital de Anatomía Patológica" para la búsqueda de soluciones innovadoras en el Sistema Público de Andalucía.

database, LDAP or identification of personnel, pathology anatomy information system, macroscopy system, automatic stainners, digital preparations management and visualization system, automated image analysis system, traceability system, telepathology, biobank information system, PACS, etc.

10. ¿A qué se refiere la pregunta del formulario "Identificar las fases de pruebas y ensayos (en entornos reales del servicio público)"?

Could you explain the question in the form "Identify the testing and testing phases (in real public service environments)"?

En la propuesta, puede indicarse cómo se abordaría la transición entre el diseño y la definición teórica y puesta en marcha en cada centro o en la provincia. ¿Será necesaria una fase de prueba en uno o varios hospitales? ¿En qué consistirán esas fases? ¿Habrá entornos de preproducción, docencia y producción?

In the proposal, you can indicate how the transition between the design and the theoretical definition and implementation in each center or province would be addressed. Will a test phase be necessary in one or several hospitals? What will these phases consist of? Will there be preproduction, teaching and production environments?

11. ¿A qué se refiere la pregunta del formulario "Indicar fases de validación, cualificación, certificación (ej. FDA, IVD), estándares y/o marcado"?

What is the question of the form "Indicate phases of validation, qualification, certification (eg FDA, IVD), standards and / or marking"?

Algunas soluciones (procesamiento de tejidos, escaneado de preparaciones, sistemas de análisis de imagen, etc.) podrán tener marcado CE-IVD, otras podrán aportar autorización por organismos de otros países como FDA de los EE.UU. Esta validación o certificación podrá ser global o de algún componente de la solución.

Some solutions (tissue processing, scanning of preparations, image analysis systems, etc.) may have CE-IVD marking, others may be authorized by organizations in other countries such as the US FDA. This validation or certification may be global or of some component of the solution.

12. ¿Cuáles son los datos aproximados de actividad de cada una de las UGC de Anatomía Patológica en la provincia de Cádiz?

red.es
Es copia auténtica de documento electrónico

Código:VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83. Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	JOSE MARIA DE LA HIGUERA GONZALEZ	FECHA	08/10/2019
ID. FIRMA	VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83	PÁGINA	72/80

2/2018_CPI
Informe final de la Consulta Preliminar al Mercado del Servicio Andaluz de Salud en el marco de la iniciativa de "Transformación Digital de Anatomía Patológica" para la búsqueda de soluciones innovadoras en el Sistema Público de Andalucía.

What are the approximate data of activity of each one of the UGC of Pathology in the province of Cádiz?

Los datos orientativos, con actividad anual de la provincia de Cádiz, son los siguientes:

The indicative data, with annual activity of the province of Cádiz, are the following:

Centro	Nº patólogos	Nº citotécnicos	Nº TEAP	Nº biopsias	Nª citologías	Nº preparaciones totales (BX y CT)
Hospital La Línea	3	0	4	5.000	4.000	30.000
Hospital Algeciras	4	0	4	7.000	6.000	45.000
Hospital Jerez	7	1	7	16.000	15.000	60.000
Hospital Puerto Real	4	1	4	12.000	12.000	55.000
Hospital Puerta del Mar	8	1	9	20.000	13.000	90.000
TOTAL	26	3	28	60.000	50.000	280.000

Personal administrativo *(administrative staff):* aprox. 2 /hospital

13. ¿Cuáles son las áreas concretas de innovación y grado de innovación deseadas?

What are the specific areas of innovation and degree of innovation desired?

Todos aquellos aspectos innovadores que nos permitan alcanzar los objetivos deseados, que se resumen en aumento de la eficiencia (disminución de tiempos de espera y de tiempos en los circuitos internos de cada unidad) y mejora de la calidad (diagnóstica, disminución de errores, etc.). Véase diapositiva "VI. Impactos" de la presentación del 27 de septiembre 2018 en Sevilla.

En resumen, no se trata de un proceso de adquisición de equipamiento, se trata de desarrollar conjuntamente con las empresas cómo evolucionar y adaptar las soluciones existentes o desarrollar las soluciones nuevas, para llegar a conseguir el impacto deseado.

La diapositiva "¿QUÉ INCLUYE PADIGA? FASE I. DISEÑO DE LA RED" del taller del 18 de octubre de 2018, explica los principales elementos sobre los que es posible innovar en este tipo de proyectos.

All those innovative aspects that allow us to achieve the desired objectives, which are summarized in increased efficiency (decrease in waiting times and time in the internal circuits of each unit) and improvement of quality (diagnostics, decrease in errors, etc. .). See slide "VI. Impacts "of the presentation of the 27th of September, 2018 in Seville.

Es copia auténtica de documento electrónico

Código:VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83.
Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	JOSE MARIA DE LA HIGUERA GONZALEZ	FECHA	08/10/2019
ID. FIRMA	VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83	PÁGINA	73/80

2/2018_CPI
Informe final de la Consulta Preliminar al Mercado del Servicio Andaluz de Salud en el marco de la iniciativa de "Transformación Digital de Anatomía Patológica" para la búsqueda de soluciones innovadoras en el Sistema Público de Andalucía.

In summary, it is not a process of acquisition of equipment, it is about developing together with companies how to evolve and adapt existing solutions or develop new solutions, in order to achieve the desired impact.

The slide "WHAT DOES PADIGA INCLUDE? PHASE I. DESIGN OF THE NETWORK "of the of the workshop of the 18th of October, 2018, explains the main elements on which it is possible to innovate in this type of projects.

14. ¿Cómo debe ser la identificación de la muestra?

How must be the sample identification?

La identificación de la muestra debe ser única a nivel de Andalucía

The sample identification must be unique at the Andalusian level.

15. ¿Se plantea la microtomía en Cádiz?

Is microtomy planned in Cadiz region?

La microtomía es un aspecto importante de mejora e innovación en Cádiz. Actualmente hay procesos muy manuales que generar errores que podrían evitarse con sistemas automatizados.

The microtomy is an important aspect in the improvement and the innovation in Cádiz. Nowadays, there are manual process which generate mistakes and could be avoided with automatized systems.

16. ¿Cuál es la arquitectura de escáneres propuesta?

Which is the purposed scanner architecture?

La arquitectura que se propone dispone 3 puestos en Granada, 4 en Sevilla y 5 en Cádiz.

The purposed architecture provides 3 places in Granada, 4 in Seville and 5 in Cádiz.

No obstante, el número de escáneres y dotación tecnológica dependerá de las necesidades de cada hospital y modelo propuesto.

However, the number of scanners and the technological dotation Will depend on the hospitals necessities and the proposed model.

red.es
Es copia auténtica de documento electrónico

Código:VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83.
Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	JOSE MARIA DE LA HIGUERA GONZALEZ	FECHA	08/10/2019
ID. FIRMA	VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83	PÁGINA	74/80

Informe final de la Consulta Preliminar al Mercado del Servicio Andaluz de Salud en el marco de la iniciativa de "Transformación Digital de Anatomía Patológica" para la búsqueda de soluciones innovadoras en el Sistema Público de Andalucía.
2/2018_CPI

En Cádiz (fase1) se incluyen todas las necesidades de escáneres y los tres tipos (incluyendo fluorescencia)

In Cádiz (phase 1) are included all the scanners necessities and the three types (including the fluorescence)

En Sevilla y Granada, hay que considerar la tecnología existente.

In Seville and Granada, we have to consider the existing technology

17. ¿Cuál es el inventario de los escáneres ya instalados en Granada y Sevilla?

Which is the scanners inventory already installed in Granada and Seville?

En Sevilla:

- Hospital Virgen Macarena. 1 escáner Roche Ventana iScan HT
- Hospital Valme. 1 escáner Roche Ventana iScan HT
- Hospital Virgen del Rocío. 1 escáner Roche Ventana iScan HT
- Hospital de Osuna. 1 escáner Roche Ventana iScan Coreo

In Seville:

- *Hospital Virgen Macarena. 1 scanner Roche Ventana iScan HT*
- *Hospital Valme. 1 scanner Roche Ventana iScan HT*
- *Hospital Virgen del Rocío. 1 scanner Roche Ventana iScan HT*
- *Hospital de Osuna. 1 scanner Roche Ventana iScan Coreo*

En Granada:

- Hospital Campus de la Salud (PTS). 2 escáneres Philips IntelliSite
- Hospital de Baza. 1 escáner Philips IntelliSite
- Hospital de Motril. 1 escáner Philips IntelliSite

In Granada:

- *Hospital Campus de la Salud (PTS). 2 scanners Philips IntelliSite*
- *Hospital de Baza. 1 scanners Philips IntelliSite*
- *Hospital de Motril. 1 scanners Philips IntelliSite*

La información sobre Granada está disponible en:

Granada´s information is available at:

http://www.conganat.org/patologiadigital/2018/Ponencias/Miercoles_17/Aneiros_Patologia_Computacional.pdf

red.es
Es copia auténtica de documento electrónico

Código:VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83.
Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	JOSE MARIA DE LA HIGUERA GONZALEZ	FECHA	08/10/2019
ID. FIRMA	VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83	PÁGINA	75/80

Informe final de la Consulta Preliminar al Mercado del Servicio Andaluz de Salud en el marco de la iniciativa de "Transformación Digital de Anatomía Patológica" para la búsqueda de soluciones innovadoras en el Sistema Público de Andalucía.
2/2018_CPI

18. ¿Aspectos relevantes en cuanto a integración?

Which are the relevant aspects about integration?

- Requisito indispensable: cumplimiento de estándares internacionales (DICOM, IHE,..)
- A valorar: Integración en HCE de la información (en CDA o pdf)
- A valorar: integración con el módulo de petición de pruebas del SAS.
- A valorar: integración / interacción con Plataforma genómica
- Metadatos que necesita DICOM para generar las preparaciones digitales. Ej.:
  - Metadatos que genere directamente el escáner (vía óptica, resolución, aumento, etc.),
  - Metadatos que podrá aportar el sistema de trazabilidad (qué muestra es padre de la preparación, información sobre la preparación de la muestra, fecha de tinción...),
  - Metadatos que tengan que venir del LIS (tinción realizada [hematoxilina, inmunohistoquímica), identificación del paciente, etc.)

- *Essential requirement: compliance with international standards (DICOM, IHE, ..)*
- *To assess: Integration in HCE of the information (in CDA or pdf)*
- *To assess: integration with the SAS test request module.*
- *To assess: integration / interaction with the Genomic Platform*
- *Metadata that DICOM needs to generate the digital preparations. Ex:*
  - *Metadata that the scanner generates directly (via optics, resolution, increase, etc.),*
  - *Metadata that the traceability system can provide (which sample is the father of the preparation, information on the preparation of the sample, staining date ...),*
  - *Metadata that must come from the LIS (staining performed [hematoxylin, immunohistochemistry), identification of the patient, etc.*

19. ¿Se pueden mencionar algunas necesidades/oportunidades de innovación dirigidas a los patólogos?

Is there any need / opportunity for innovation focus at pathologists?

Por ejemplo: listados y alertas; optimización del trabajo con profesionales de otros centros incluyendo la visualización de adjuntos

For example: lists and alerts; work optimization with other professionals including the visualization of the attached objects.

Interés en la innovación del servicio y rediseño funcional y de circuitos (con técnicas biología molecular e imagen computacional)?

Is there an interest in the innovation service and in the functional redesign and in the circuits (with biological techniques and computational pictures)?

red.es
Es copia auténtica de documento electrónico

Código:VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83.
Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	JOSE MARIA DE LA HIGUERA GONZALEZ	FECHA	08/10/2019
ID. FIRMA	VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83	PÁGINA	76/80

2/2018_CPI
Informe final de la Consulta Preliminar al Mercado del Servicio Andaluz de Salud en el marco de la iniciativa de "Transformación Digital de Anatomía Patológica" para la búsqueda de soluciones innovadoras en el Sistema Público de Andalucía.

20. ¿Hay alguna propuesta sobre los visores?

Are there anything proposed about the visors?

Queda abierta a las propuestas de las empresas, si bien sería interesante que los visores fueran abiertos o permitieran integrar y lanzar otras herramientas.

The proposals are still open, thus, It would be interesting that the visitors were open and could integred and launch other tools.

21. ¿Puede la Consejería de Salud/SAS en materia recibir descuentos en productos o servicios como vía de compensación en el modelo de explotación?

Could it happen that the Sanitary Council would receive offers in products and services such as the compensation via the exploitation model?

Esta forma específica de retorno no sería posible, sí por ejemplo, vía royalty. *Se referencia el Decreto 16/2012, de 7 de febrero, por el que se regula la gestión y transferencia de los resultados de las actividades de investigación, desarrollo e innovación cuya titularidad corresponda a las agencias y a las demás entidades instrumentales dependientes de la Consejería competente en materia de salud.*

This specific form of return would not be possible, for example, through royalties.

Reference is made to Decree 16/2012, of February 7, which regulates the management and transfer of the results of research, development and innovation activities, whose ownership corresponds to the agencies and other instrumental entities dependent on the Ministry competent in matters of Health.

red.es
Es copia auténtica de documento electrónico

Código:VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83.
Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	JOSE MARIA DE LA HIGUERA GONZALEZ	FECHA	08/10/2019
ID. FIRMA	VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83	PÁGINA	77/80

2/2018_CPI
Informe final de la Consulta Preliminar al Mercado del Servicio Andaluz de Salud en el marco de la iniciativa de "Transformación Digital de Anatomía Patológica" para la búsqueda de soluciones innovadoras en el Sistema Público de Andalucía.

AnexoIV: Entidades inscritas representadas en Jornadas y Talleres

JORNADA 27 SEPTIEMBRE 2018 - JORNADA PRESENTACIÓN CONSULTA PRELIMINAR AL MERCADO - ENTIDADES INSCRITAS REPRESENTADAS		
ACIS	Fundación Progreso y Salud (FPS)	MSD
AETSA	Fundación Pública Andaluza para la Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla (FISEVI)	Novaco
Agapa	Genyo (FPS)	Oximesa S.L.
Agencia Andaluza del Conocimiento	Grifols	Palex Medical
Agencia Sanitaria Bajo Guadalquivir	Grow 4 Territory	Pfizer
AGQ Labs	Hain Lifescience	Philips
Atlanta Consulting SLU	Hispatec	PTS GRANADA FOUNDATION
ATRYS HEALTH	Histocell, S.L.	Pulsia
Bahia Software	Hospital de Alta Resolución de Utrera	Roche Farma
Bayer	Hospital Universitario Puerta del Mar de Cádiz	SCIENCE INNOVATION LINK OFFICE
Becton Dickinson	Hospital Universitario Reina Sofía	Secretaría General de Salud Pública y Consumo
Bio-Rad	Hospital Universitario Valme	Sectra
Biocartis NV	Hospital Universitario Virgen del Rocío	Servicio Andaluz de Salud (SAS)
Biomerieux	Hospital Universitario Virgen Macarena	SILO
Biosoft Innovation	IK4-Tekniker	Soltel IT Solutions
Cabimer	Illumina	Sopra Streria España
CAPDER	Indra sistemas - Minsait	Sysmex
Carestream Health	Iniciativa Andaluza en Terapias Avanzadas	T-Systems
Casa Álvarez Material Científico S.A.	Instituto Maimónides de Investigación Biomédica de Córdoba (IMIBIC)	TEKNOKROMA ANALITICA
Centro de Anatomía Patológica Dr. Galera	Instituto de Biomedicina de Sevilla (IBIS)	Telefónica
Consejería de Salud y Familias	Instituto de Investigación en Innovación Biomédica de Cádiz (INIBICA)	Thermofisher Scientific
Dedalus Global Services SA	IRE RAYOS X, S.A.	Universidad de Granada
DXC Technology	Izasa Scientific	Universidad de Córdoba
Escuela Andaluza de Salud Pública	Junta de Andalucía	Vicomtech
Everis	Leica Microsytems SLU	VITRO, S.A
FIBAO	Magtel Operaciones	Wellness Telecom
Fujitsu	Merck	Wimasis
Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba (FIBICO)		

red.es
Es copia auténtica de documento electrónico

Código:VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83.
Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	JOSE MARIA DE LA HIGUERA GONZALEZ	FECHA	08/10/2019
ID. FIRMA	VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83	PÁGINA	78/80

2/2018_CPI
Informe final de la Consulta Preliminar al Mercado del Servicio Andaluz de Salud en el marco de la iniciativa de "Transformación Digital de Anatomía Patológica" para la búsqueda de soluciones innovadoras en el Sistema Público de Andalucía.

TALLER 18 OCTUBRE 2018 - INICIATIVAS BIOPSIA LÍQUIDA Y PATOLOGÍA DIGITAL ENTIDADES REPRESENTADAS	
ACIS (Sergas)	IMIBIC-FIBICO
Agencia del Conocimiento	Infologic Salud
AstraZeneca Farmacéutica Spain	Izasa Scientific
ATOS	Leica Biosystems
Atrys Health	Menarini Diagnósticos S. A.
Bahía Software	Onimagin Technologies SCA
Bayer Hispania SL	Philips Ibérica, S.A.
Bio-Rad Laboratories	Qiagen
Biocartis NV	Roche Diagnostics SL
BIOSOFT INNOVATION, S.L.	Roche Farm
Carestream Health	SAS_ Complejo Hospitalario de Jaén
Casa Álvarez Material Científico	SAS_ Hospital de Jerez
CTA - Corporación Tecnológica de Andalucía	SECTRA
Dedalus Global Services SA	Soltel Group
DXC Technology	Sopra Steria
Ernst & Young	Sysmex España
Esblada Médical	T-System
EVERIS	Thermofisher Scientific
Expedeon SLU	Vector Horizonte
Fundación Progreso y Salud	Vicomtech
Guardant Health	VITRO
HOLOGIC	West Medica

Otras entidades que han manifestado interés en INICIATIVA BIOPSIA LÍQUIDA Y PATOLOGÍA DIGITAL que no han asistido
Costaisa
FlexSim
TRIBVN Healthcare

red.es
Es copia auténtica de documento electrónico

Código:VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83.
Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	JOSE MARIA DE LA HIGUERA GONZALEZ	FECHA	08/10/2019
ID. FIRMA	VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83	PÁGINA	79/80

2/2018_CPI
Informe final de la Consulta Preliminar al Mercado del Servicio Andaluz de Salud en el marco de la iniciativa de "Transformación Digital de Anatomía Patológica" para la búsqueda de soluciones innovadoras en el Sistema Público de Andalucía.

JORNADA 02 JULIO 2019 - PRESENTACIÓN RESULTADOS CONSULTA PRELIMINAR AL MERCADO - ENTIDADES REPRESENTADAS	
AETSA (CSyF)	IMIBIC
Agencia Andaluza del Conocimiento	ISOTROL
Atrys Health	Izasa Scientific
Becton Dickinson	LabClinics
Biocartis	Magtel
Carestream Health	Menarini Diagnósticos S. A.
Casa Álvarez Material Científico	Minsait. Indra
CEIT-ik4	Nimgenetics
Consejería de Salud y Familias (CSyF)	Palex Medical
Dedalus Global Services	Philips Ibérica, S.A
DXC Technology	Publi choice
EPES	Roche Diagnostics SL
Era7 Bioinformatics	Servicio Andaluz de Salud (SAS)
ETS Ingeniería	SAS. TICs Cádiz
Everis	SAS. TICS Sevilla
Expedeon SLU	SAS. Hospital Universitario Virgen del Rocío
FABIS	SAS. Hospital Universitario Puerta del Mar de Cádiz
FISEVI	SAS. Hospital Alta Resolución Utrera
Fundación Progreso y Salud (FPS)	Silo
Genyo	T-Systems
Hitachi	ThermoFisher Scientific
IAVANTE (FPS)	VITRO

red.es
Es copia auténtica de documento electrónico

Código:VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83.
Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	JOSE MARIA DE LA HIGUERA GONZALEZ	FECHA	08/10/2019
ID. FIRMA	VH5DPX6ULBFAHP7T9T6BGGLBRRJT83	PÁGINA	80/80